



UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

Tesis:

CASA DE LA CULTURA EN IHUATZIO MPIO.
DE TZINTZUNTZAN, MICH.

Para obtener el título de arquitecto presenta:

Roberto Carlos García Quiroz

Asesor: Arq. Alejandro Fraga Zizumbo

Sinodal: Ing. Irademia Arizmendi Gomora

Sinodal: Arq. Ruth E. Hernández Razo

MORELIA, MICH. JULIO 2014



RESUMEN

. La casa de la cultura está destinada a toda aquella persona nacional o extranjera que quiera conocer más de la cultura así también como para la misma gente de la comunidad que esté interesada en conocer de otras culturas de diferentes partes de México o del mundo con exposiciones eventuales. La casa de la cultura es de suma importancia, pues en ella se aprende a desarrollar actividades culturales, en la cual se puede desarrollar capacidades artísticas de cada persona.

Además la cultura de una comunidad identifica el patrimonio como conjunto de expresiones, costumbres y musicales de todos los pueblos del pasado y del presente. Por ello surge la necesidad de crear espacios que se adapten a las necesidades de la localidad, que se requieres para estos espacios culturales.

Cultura, comunidad, exposiciones, artísticas, expresiones,

ABSTRACT

. The house of culture is for all that domestic or foreign person who wants to know more about the culture as well as for the same people in the community who are interested in learning about other cultures from different parts of Mexico or the world with potential exposures . The house of culture is paramount, for in it we learn to develop cultural activities in which to develop artistic abilities of each person.

Besides the culture of a community identifies equity as set of expressions, customs and music of all the peoples of the past and present. Thus arises the need to create spaces that suit the needs of the town, which require for these cultural spaces.

Culture, community, exhibitions, artistic expressions,





INDICE

Introducción.....5

Planteamiento del Problema.....6

Justificación.....7

Objetivos.....9

I.-Marco socio-económico cultural

1.1 Antecedentes Históricos de la Población.....11

1.2 Antecedentes Históricos del Tema.....13

1.3 Analogías..... 15

1.4 Datos Económicos de la Población.....21

2.- Marco Físico Geográfico

2.1 Clima.....24

2.2 Precipitación Pluvial.....25

2.3 Localización.....26.

2.4 Orografía.....26

2.5 Hidrografía.....26

3.- Marco Urbano Legal

3.1 Traza Urbana.....28

3.2 Equipamiento.....29

3.3 Localización del Terreno.....31

3.4 Reglamento.....35





4.- Marco Conceptual

4.1 Sistemas Constructivos.....46

4.2 Conceptualización.....53

4.3 Programa de Necesidades.....55

4.4 Zonificación.....57

4.5 Programa Arquitectónico.....59

4.6 Diagrama de Funcionamiento.....61

5.- Proyecto.....62

 Topográfico.

 Planta Arquitectónica

 Cortes.

 Fachadas

 Planta de Conjunto.

 Plano de Cimentación

 Planos de Albañilería

 Plano de Instalaciones Hidráulicas.

 Plano de Instalación Sanitaria.

 Apunte Perspectivo.

6.- Presupuesto.....82

7.- Bibliografía.....84





INTRODUCCION

Michoacán es un Estado con gran cultura, artesanías, tradiciones y costumbres, así también como su hermosa Arquitectura conservadora. En la actualidad presenta la pérdida de su patrimonio cultural y los pueblos van perdiendo poco a poco sus tradiciones por la falta de estimulación de las autoridades y de la misma gente de las comunidades. Difundir los valores culturales que heredamos y los que las nuevas generaciones van creando.

La casa de la cultura es de suma importancia, pues en ella se aprende a desarrollar actividades culturales, en la cual se puede desarrollar capacidades artísticas de cada persona.

Además la cultura de una comunidad identifica el patrimonio como conjunto de expresiones, costumbres y musicales de todos los pueblos del pasado y del presente. Por ello surge la necesidad de crear espacios que se adapten a las necesidades de la localidad, que se requieres para estos espacios culturales.

La Comunidad de Ihuatzio y pueblos alrededores con el apoyo de las autoridades municipales y estatales, son factores importantes para llevar a cabo este proyecto, analizando los diferentes aspectos de la región, sociales y funcionales para la realización de un proyecto arquitectónico que satisfaga las necesidades de las actividades correspondientes.

Con esta investigación se pretende obtener un resultado favorable en el examen recepcional y sobre todo lograr el interés a todos los lectores que hagan uso de ella, así mismo sirva de futuras generaciones como guía o ejemplo de dichas generaciones.





PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se le llama Casa de la Cultura a un lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura, las tradiciones de sus raíces entre sus habitantes. Está destinada a toda aquella persona nacional o extranjera que quiera conocer más de la cultura así también como para la misma gente de la comunidad que esté interesada en conocer de otras culturas de diferentes partes de México o del mundo con exposiciones eventuales.

Estadísticas sociodemográficos de la población indican que para el año 2000 a la fecha, el grado de marginación es medio y la de categoría migratoria es equilibrada pero aun así el analfabetismo de 15 años en adelante es alto esto arroja a un problema al conocimiento cultural.¹

La Casa de la Cultura contara con taller de exposición y venta de artesanías como lo son de tule, chuspata, trigo, Madera, ropa típica y cerámica, así como una sala arqueológica, una sala de usos múltiples, sala de exposiciones temporales, taller de artes plásticas, taller de dibujo, taller infantil, taller de música, taller de guitarra, un salón de ensayos, aéreas administrativas, baños, cafetería, estacionamiento y área de servicios.

La viabilidad y factibilidad de la investigación es posible ya que tenemos documentos donde podemos sacar mucha información y así poder tener un buen funcionamiento de una casa de la cultura. En cuanto al proyecto hay interés por el Ayuntamiento de Tzintzunzan en realizar dicho proyecto para dicha comunidad, el interés que tengo con la casa de la cultura, es de alguna manera porque soy de ahí y veo como a batallado la gente de la comunidad en poder exhibir sus productos y la falta de turismos en la comunidad para que la gente tenga un sustentó económico.

¹ Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI II Conteo de Población y Vivienda, México, 2005.





JUSTIFICACION

La comunidad de Ihuatzio necesita un espacio para exponer sus tradiciones, costumbres y artesanías, para así poder tener entradas económicas para sus familias, en tanto a la gente nacional y extranjera podría apreciar su cultura de una forma más directa.

En la actualidad se realizan eventos artísticos y culturales tales como conferencias, obras de teatro, exposiciones y eventos musicales en la plaza del pueblo, atrio de la iglesia y en algunas veces en las calles principales de la comunidad, acarreado con un gran número de problemas.

Por ello es importante crear espacios dignos y propios para la educación cultural para dar solución a las necesidades y problemas de dicha comunidad. Así como las necesidades urgentes que tiene los jóvenes de contar con espacios necesarios para evitar la fuerte atracción del alcoholismo, drogadicción etc. También al promover la economía sin emigrar a otros estados o países de conocer nuevas técnicas para su utilización en las artesanías y la entrada de turismo a conocer la cultura de la comunidad.

La comunidad y comunidades vecinas tienen sus fachadas tradicionalistas de muros de adobe techo de madera con teja y puertas y ventanas de madera y necesitamos apegarnos al contorno arquitectónico de la comunidad.





UMSNH



FACULTAD DE ARQUITECTURA



Morelia, Mich. A 14 de junio de 2013

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2012-2015
MUNICIPIO DE TZINTZUNTZAN
MICHOACÁN DE OCAMPO

M. EN ARQ. JOAQUÍN LOPEZ TINAJERO

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DE LA UMSNH.

PRESENTE

Por medio de la presente el **C. Roberto Carlos García Quiroz**, estudiante de la Facultad de arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, inscrito en Decimo Semestre, con Matrícula **0111348A**, Hace de su conocimiento de que basado en investigaciones realizadas y peticiones recibidas el H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan, hemos decidido realizar un trabajo de tesis denominado **"CASA DE LA CULTURA"** Ubicado en la localidad de Ihuatzio Mpio. De Tzintzuntzan, que pueda cubrir las necesidades que dicho proyecto presenta, dado que el lugar donde se desarrollara es donado por el pueblo de la localidad y el H. ayuntamiento de Tzintzuntzan para el proyecto a realizar, ya que cuenta con todos los servicios necesarios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a su apreciable órdenes.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE
URBANISMO Y
OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
TZINTZUNTZAN, MICHO.
2012 - 2015

ING. RAÚL PÉREZ SILVESTRE

SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS



Palacio Municipal Av. Las Yácatas No. 25 Col. Centro C.P. 58440 Tel. Fax: (01(434) 344-3046



ROBERTO CARLOS GARCIA QUIROZ

CASA DE LA CULTURA



OBJETIVOS

Realizar un espacio proyecto arquitectónico para una casa de la cultura en Ihuatzio, que sea cómodo y confortable que los lugareños de la localidad tengan un buen trato hacia el turismo nacional y extranjero y que los turistas puedan ver un espacio bien organizado para la exposición y venta de artesanías de la localidad así como talleres de creación que cuente con todo lo necesario para que el alumno pueda aprender de la forma más clara.

Proporcionar un proyecto que facilite la distracción y el esparcimiento como objetivos principales, además de promover la cultura entre los habitantes así como proporcionar un espacio arquitectónico que hasta el momento no hay en existencia.

Crear un proyecto artístico. Funcional y que este en contorno con lo urbano, donde la población pueda incrementar sus conocimientos y cultivar sus aficiones por las artes.

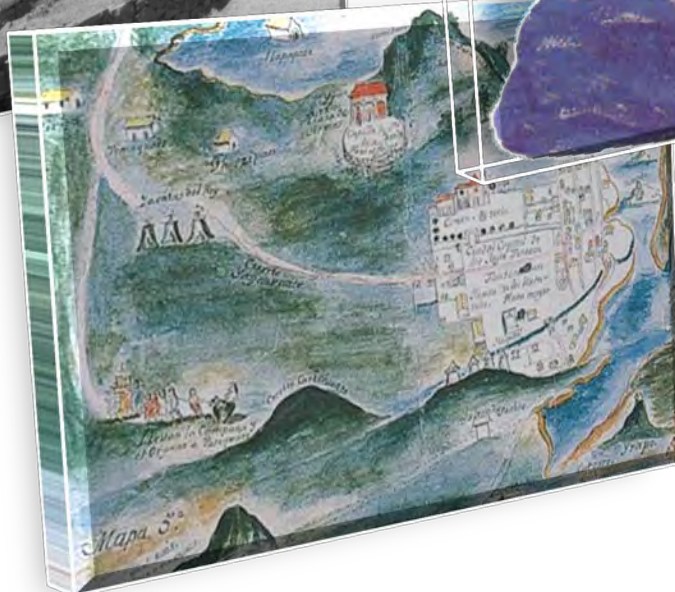
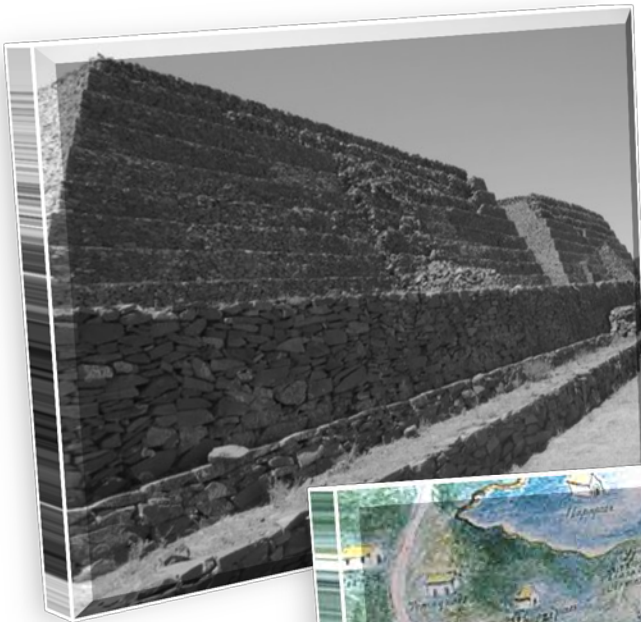
La Galería de Exposiciones y Venta, se pretende ampliar tanto el conocimiento de alumnos como personas ajenas a los talleres que deseen acceder y presenciar las distintas exposiciones. Así como tener en venta las diferentes artesanías al turismo nacional y extranjero.

Se pretende lograr en lo arquitectónico, no romper con el entorno del pueblo mágico, pero si el lograr un espacio de estudio y aprendizaje en donde las personas puedan adquirir conocimiento, y el turismo pueda entender la cultura y tradiciones de los pueblos.





1 Marco Socio-Cultural





1. MARCO SOCIO-CULTURAL

1.1 Antecedentes Históricos de la Población.

Del purépecha Hihuatsi "Lugar de coyotes". Fue un lugar importante en tiempos anteriores a la conquista europea, llegó a alcanzar un elevado desarrollo económico y arquitectónico que aún podemos observar en las ruinas de la zona arqueológica. En este lugar el visitante conocerá el templo parroquial de San Francisco de Asís que conserva su fachada de mediados del siglo XVI, tiene una escultura de San Nicolás Tolentino tallada en madera del siglo XVIII y un San José en óleo del siglo XIX. Aquí es muy hermosa la velación de noche de muertos el día 2 de noviembre, en donde además tienen bailables regionales y venta de comida regional.

No se distingue de otros pueblos en eso de la diversidad de las leyendas, tejidas en torno a su origen. Presentaremos aquí las más repetidas y las que tienen mayores visos de realidad. Cuentan algunos ancianos que un tanto hacia el Norte, donde hoy se encuentran las ruinas de las "Yácatas", habitaba un pueblo de los dominados por el emperador Caltzontzin. El agua para sus menesteres diarios la venían a llevar de la orilla del lago; pero se juntaban varias personas para defenderse de la multitud de coyotes que merodeaban por el lugar.

Poco a poco se fueron fincando algunas familias, para evitar las molestias del acarreo del agua; como la abundancia de coyotes era una característica de estos parajes, le llamaron Ihuatzio, que quiere decir "lugar de coyotes". Otros dicen que del Este llegaron nueve grupos de familias bajo la dirección de un jefe, que aún representan en sus danzas como a un viejo fantásticamente vestido, al que llamaban "jarápiti", que significa anciano. Todavía la comunidad se halla dividida en nueve barrios, como consecuencia de los grupos primitivos.

La huatapera se construyó para la residencia del "Jarápiti"; hasta hace algunos años vivía ahí un viejo que se encargaba de preparar y dirigir las danzas rituales de las fiestas religiosas.





Don Vasco de Quiroga, inspirado por las doctrinas socialistas de su época, y obedeciendo a los preceptos del cristianismo puro, se apiadó de los pueblos tarascos, que habían sido diseminados por la ferocidad de los soldados castellanos. Después del asesinato de Tangáxhuan, los indios habían huido a las montañas, para evitar la esclavitud y la muerte; abandonando sus viviendas y sus tierras. Don Vasco intentó un sistema de organización cooperativista, en los diferentes pueblos que comprendía su obispado, entre ellos estaba Ihuatzio. No se conoce ninguna industria que haya sido importada por el Reformador, porque el petate es completamente de origen americano; es posible que para Ihuatzio haya dejado lo que ya sabían los aborígenes, aprovechando la abundancia del tule de la ribera del lago.

Durante los últimos tiempos de la época colonial y en los primeros de la vida independiente, la tierra fue concentrándose en manos de unos pocos, dejando a la mayoría de la población, en la miseria y sometida al poder de los latifundistas. Esta circunstancia que no es particular de Ihuatzio, dio origen a la más inicua explotación que registra la historia mexicana.

Las chispas revolucionarias fueron prendiendo hasta convertirse en el gran incendio que fuera la Revolución Mexicana, que comienza con la segunda mitad del siglo XIX, para culminar en la primera mitad del siglo XX con el Gobierno del General Lázaro Cárdenas, quien acelera el reparto de las tierras e impulsa la educación de los grupos indígenas. A pesar de todo, la población carece de tierras de cultivo, debido a la tenaz campaña que hiciera el clero católico para evitar que los campesinos aceptaran el reparto. La comunidad de Zurumútaro fue favorecida con la parte de tierra que correspondía a Ihuatzio.

1 Los Carqueros de Ihuatzio: Su Importancia Socio Económica en la Vida Comunal
http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/tesis/eulogio_parrado.pdf





1.2 Antecedentes Históricos del Tema.

La Cultura se refiere al modo de vida que aprenden, comparten y transmiten de una generación a los otros miembros de una sociedad. Esta echa por el hombre por lo que todo el hombre hace es parte de la cultura.²

En las épocas: Antigua y Clásica, la educación fue propia de la aristocracia. La edad Media nos brindó una amplia difusión educativa, fueron las diversas agrupaciones monásticas las que llevaron este gran avance. Durante esta época, los conventos se convirtieron en grandes focos de cultura y son los monjes las personas encargadas de impartir las diversas disciplinas de la época.

Tiempo después de fundan las universidades, aquí se amplia y se desarrollan nuevas disciplinas. Es durante el renacimiento cuando aparecen las primeras colecciones artísticas (orfebrería, pintura, libros, etc.), en su mayoría privadas (Aristocracia) y para ser públicas en el siglo XVIII. En este mismo siglo se establece un gran número de academias, museos, etc.

Fue así como surgió la formación de escuelas que han servido a este proceso; solo que hoy en día, estas no alcanzan a comprender el panorama completo que abarca la cultura, dándose la necesidad de crear otras instituciones que contemplen estos aspectos que han quedado excluidos de las anteriores, y que de refieren al cultivo de las bellas artes, que en un pueblo son tan necesarias para difundir y perpetuar los valores que estas representan. Siendo estas las Casas de la Cultura y Centros Culturales. Estas surgieron en el presente siglo, primeramente en las grandes metrópolis, pasando posteriormente a las ciudades más pequeñas, pero con importancia regional y cumpliendo con la participación educativa-cultural además de social.

² <http://www.yahoo.com/>, definición de cultura



Por lo tanto la “Casa de la Cultura”, es una institución que propone dirigir sus acciones a la promoción, difusión y desarrollo de las actividades culturales y artísticas de los habitantes de la región, siendo un organismo dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Secretaría de Educación pública, el género a que pertenece es educación, ciencia y cultura.³

El concepto “Casa de la Cultura”, de da a conocer en nuestro país a partir de 1960 y es planteado como un órgano con propósitos de desarrollar actividades, así como la difusión del patrimonio artístico nacional e internacional.

En Jalisco nace la primera casa de la cultura a iniciativa del gobernador Agustín Yáñez, ya para los años siguientes se expande a nivel republica arraigando tal es el caso de la casa de la cultura de Aguascalientes.

Los Talleres culturales tienen sus inicios en la casa de la cultura de la UJAT, en Febrero de 1979, dando apertura con 18 talleres dirigidos a la población infantil, adolescente y adulta.

En 1991 con el fin de difundir la cultura a los estudiantes universitarios, al personal docente y administrativo y sus familias, los talleres culturales quedan adscritos a la división académica de la educación y artes, para 1994 se le denomina Centro de desarrollo de las Artes (CEDA)

³ ZEA, LEOPOLDO “DEFINICIONES DE LA CULTURA NACIONAL”. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 1994. MEXICO. P.26





1.3 Analogías.

Centro Cultural Mexiquense

Está conformado por una serie de edificios las cuales se ligan mediante una gran plaza.



Imagen 1

Centro cultural Mexiquense, Toluca, Estado de México

El Centro Cultural Mexiquense Bicentenario cuenta con 17 hectáreas de superficie y 35 mil metros cuadrados de construcción y sus instalaciones están conformadas por el Teatro Sala de Conciertos "Elisa Carrillo", teatro al aire libre, auditorio, biblioteca, espacios museísticos, así como talleres donde se promueven y fomentan las diversas expresiones artísticas. Ubicado en el kilómetro 33.5 de la carretera federal México-Texcoco, esquina Manuel González en San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México.

En el sitio se construyeron los edificios correspondientes a los actuales Museos de Antropología e Historia y de Arte Moderno, la Biblioteca Central y el Archivo Histórico del Estado de México; también se realizó el remozamiento de parte del casco de la hacienda, que alberga el Museo de Culturas Populares, y las instalaciones necesarias para la creación de este centro cultural, que aprovecha el entorno paisajístico y la vista privilegiada, hasta el Nevado de Toluca.





Este espacio exhibe y resguarda las raíces del pueblo mexiquense, selectas obras pictóricas y bibliográficas de sus más representativos artistas, el trabajo creativo de sus artesanos, quienes acuñan en cada pieza la esencia viva de sus tradiciones, así como los documentos que dieron paso al proceso de industrialización del estado.

El Centro Cultural Mexiquense ofrece múltiples servicios que son aprovechados por un público diverso, especialmente niños, estudiantes e investigadores, así como gran cantidad de jóvenes y familias que acuden a las exposiciones de pintura, los talleres de manualidades y gran variedad de actividades culturales.



Imagen 2
Centro cultural Mexiquense, Toluca, Estado de México





Casa de Cultura Morelia

Es una adaptación del templo el Carmen



Imagen 3

Casa de la Cultura Morelia, Michoacán, México.

El ex conjunto conventual del Carmen actualmente presenta dos usos: el templo y el pequeño claustro anexo a su costado norte son administrados por el clero. Mientras que las otras áreas del ex convento corresponden a la Casa de la Cultura.

La hoy Casa de la Cultura de Morelia presenta el estilo barroco austero, posee dos niveles y está edificada en cantera rosada. La fachada original por la que se ingresaba cuando era convento mira al oeste sobre la actual Calle Benito Juárez. Mientras que la actual fachada principal de la Casa de la Cultura de Morelia mira al este, sobre la calle Morelos Norte, (antiguamente esta era la puerta de servicio del inmueble).

En su interior el conjunto arquitectónico presenta cinco patios, el principal de planta trapezoidal es una amplia explanada con una pequeña fuente central circular. El patio secundario de menores dimensiones exhibe planta rectangular con jardinera en su centro y una antigua cisterna o pila de cantera a su costado. Un tercer patio se halla entre los costados este del templo y el costado sur del ex convento, es una explanada hundida la cual presenta escaleras que comunican a la cripta del templo. Mientras que el cuarto patio de planta rectangular se halla frente al antiguo acceso principal del recinto (fachada este), el cual en el siglo XX fue acondicionado en desnivel colocándosele un pequeño escenario para presentaciones artísticas.





Un quinto patio corresponde al antiguo claustro cuadrangular ubicado al costado norte del templo, este espacio no forma parte de la Casa de la Cultura ya que es usado como un anexo de las oficinas del templo.

El inmueble posee entre sus escaleras, una escalera de cantera de tres rampas con bóvedas de crucería, en uno de sus muros se exhibe en relieve el escudo de la Orden del Carmen, el cual también está presente en otras áreas del edificio. La iconografía del escudo muestra la cruz sobre el Monte Carmelo y 3 estrellas que representan las virtudes teologales.



Imagen 4
Casa de la Cultura Morelia, Michoacán, México.

Las áreas del antiguo ex convento del Carmen fueron acondicionadas al ser la Casa de la Cultura de Morelia en algunas de las siguientes instalaciones: las antiguas celdas de los frailes ubicadas en la planta alta del claustro de mayores dimensiones, hoy son oficinas administrativas y salones de algunos talleres. El refectorio o comedor de los frailes ubicado en la planta baja junto al antiguo acceso oeste del ex convento hoy es salón de danza, el espacio conserva restos de un fresco sobre la Sagrada Familia. La cocina es sala de exposiciones temporales (llamada “Sala Patrimonio”), la sala capitular ubicada en la planta alta es salón de conferencias y eventos (llamada “Sala Luis Sahagún”). Otros espacios en el recinto son las salas para exposiciones temporales “Arcada Mayor” y la “Sala Efraín Vargas”, así como una librería enfocada en temática cultural.

El patio principal de amplias dimensiones, es utilizado para la realización de diversas actividades culturales como lo son algunos eventos del Festival Internacional de Música de Morelia y del Festival Internacional de Cine de Morelia, entre otros.⁴

⁴ Casa de la cultura de Morelia, http://es.wikipedia.org/wiki/Casa_de_la_cultura_de_Morelia





Casa de Cultura en Pátzcuaro

Es una adaptación del Colegio jesuita



Imagen 5
Casa de la Cultura Pátzcuaro, Michoacán, México.

Construido sobre restos de un templo prehispánico, fue el segundo colegio jesuita fundado en el país después del de México. El proyecto corresponde al siglo XVI y la construcción es de mediados del XVII. Actualmente es Casa de la Cultura.

Este edificio comenzó a construirse en 1585. Perteneció a los Jesuitas hasta 1767, año en el que fueron expulsados de España y de la Nueva España debido a graves conflictos políticos con la corona (antes la orden había sido ya suprimida por el Papa Clemente XIV y consecuentemente expulsada de Francia y Portugal, siendo reconocida nuevamente hasta 1814 por el Papa Pio XII). A partir de entonces el inmueble tuvo los más diversos usos, el último de los cuales fue la escuela primaria "Vasco de Quiroga". Posteriormente cayó en ruinas y estuvo abandonado por cerca de 30 años.



En 1990, un grupo de ciudadanos se organizó, formando un patronato que se dedicó a buscar recursos para su restauración y su uso inmediato en actividades de tipo cultural. Dichos trabajos se iniciaron en 1992 y culminaron en noviembre de 1994 con resultados que saltan a la vista en sus sobrias y enormes salas de exposición, pintorescos pasillos y verdes jardines.

Actualmente el lugar funciona como un centro cultural dependiente de la Secretaría de Cultura de Michoacán y se presentan funciones de cine y teatro, se imparten algunas disciplinas y se exponen obras de artistas locales, nacionales e internacionales en sus salas de exposiciones.⁵



Imagen 6
Casa de la Cultura Pátzcuaro, Michoacán, México.

⁵ Pátzcuaro en Breve, <http://enbreve.villapatzcuaro.com/visitar/edificios1.htm>



1.4 Datos Económicos de la Población.

1. La agricultura.

La agricultura es primitiva y pobre. Las tierras de cultivo son pocas y no de buena calidad. Son tierras arcillosas o calcáreas, con gran abundancia de piedra volcánica; la capa del suelo es poca profunda y difícil de roturar, ya por la piedra o por la escasez de agua. La tierra es tenida por el sistema ejidal y por el de propiedad privada; en ambos casos la parcela es chica y su rendimiento no alcanza a cubrir las necesidades del hogar campesino. Estas parcelas se encuentran alrededor del poblado, a muy poca distancia y accesibles por caminos más o menos transitables. No está demás decir que todavía existen dos personas que poseen tierras en cantidad regular, las mismas que emplean braceros por un jornal reducido y que dan tierras a medieros o arrendatarios. La erosión y las heladas están dejando la tierra en condiciones lamentables: el deslave se acentúa debido a la inclinación natural del suelo, que desciende hasta la ribera del lago, donde de seguro van a descansar las substancias que el torrente de las lluvias arrastra cada año. Aunque los campesinos acostumbran poner escasas cantidades de abono animal, no se puede decir que el suelo tenga una asistencia permanente y adecuada; faltan abonos químicos y agua de riego para contrarrestar el empobrecimiento de la capa humífera.

Los implementos de labranza son primitivos, se reducen a un arado de madera, a unas cuantas palas y picotas. El laboreo se hace a mano, con ayuda de semovientes, tanto en la trilla como en el transporte y distribución de productos. Se cultiva el trigo, el maíz y el frijol; ninguno de éstos produce lo suficiente para el consumo local. A todo esto agreguemos la necesidad, que no es imprevisión, del campesino de vender la cosecha aunque deje a su familia en total carencia de alimentos.



2. La ganadería.

El ganado es muy reducido, unas cuantas vacas de muy mala calidad y mal alimentadas, producen leche para un reducido número de familias. La población no acostumbra consumir el producto de estos animales.

3. La pesca.

La pesca aunque parezca absurdo, no es un oficio de los más pobres; se requiere para ejercerla, tener los implementos necesarios: una canoa, redes, mariposas, etc. Pocos son los que se dedican a este menester, y los que lo hacen aprovechan las horas de la noche, dejando el día para otros quehaceres. El producto de la pesca se vende, una parte en Pátzcuaro, y otra en la comunidad. Dejan para distribuir en ésta el pescado de más baja calidad.

4. Las artesanías.

EL tule y la Chuspata es la principal materia prima para la fabricación de artesanías, en los últimos 10 años ha tomado mucho importancia para la población con ello se puedes tejer Petates Canastas, Cestas y hasta muebles como Salas para jardín, Etc.



Imagen 8

Sala para Jardín echa de Chuspata. Arte eme





2 Marco Físico-Geográfico





2. MARCO FISICO-GEOGRAFICO

2.1 Clima

Su clima es templado en la Mayor parte del año, las temperaturas que oscilan entre 7.9 a 23.4° centígrados.

Tabla de temperaturas *C

Mes	Mínima	Media	Alta
Enero	4.1	12.9	21.7
Febrero	5	13.8	22.6
Marzo	6	13.5	25.1
Abril	8.6	17.4	26.2
Mayo	10.6	18.5	26.5
Junio	13.7	19.5	25.4
Julio	12.2	17.4	22.6
Agosto	12.1	17.4	22.8
Septiembre	11.8	17.3	22.9
Octubre	9.9	16.4	23
Noviembre	6.7	14.4	22.1
Diciembre	5.6	13.5	21.4

Años de Registro: 10

Los parámetros de Temperatura nos dan una idea de los días más calurosos o más fríos, y de acuerdo a estos registros podemos orientar las fachadas, entre otras cosas que puedan influir en el confort de los visitantes y de las personas que laboren en el edificio.





2.2 Precipitación Pluvial

Las Lluvias son en Verano, tiene una precipitación pluvial anual de 989.8 milímetros.

Tabla de Precipitación Pluvial

Mes	Mínima	Media	Alta
Enero	0.1	20.1	134.7
Febrero	0.3	5.8	25.1
Marzo	3	3.9	18.2
Abril	2.9	9.7	59.2
Mayo	3	32.4	87.8
Junio	96.6	162.5	243.5
Julio	139	217.2	294.5
Agosto	106	191.4	268.4
Septiembre	105.5	170.8	223.5
Octubre	0.7	80.9	216.6
Noviembre	2.8	13.6	43.2
Diciembre	1.5	18.8	53

Años de Registro: 10

Unidades en mm3

Esta Tabla nos indica los meses que, con más frecuencia se presentan lluvias, tomamos el factor más fuerte de precipitación para retomarlo en nuestro diseño. Tomaremos en cuenta utilizar techumbre inclinadas para desalojar más rápidamente el agua.





2.3. Localización

Se localiza al norte del Estado, en las coordenadas 19°38' de latitud norte y 101°35' de longitud oeste, a una altura de 2,050 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Quiroga, al noroeste con Morelia, al este con Lagunillas, al suroeste con Huiramba, al sur con Pátzcuaro, y al oeste con Erongarícuaro. Su distancia a la capital del Estado es de 53 Km. Su superficie es de 165.15 Km² y representa el 0.28 por ciento del total del Estado.

2.4 Orografía

Su relieve lo conforman el sistema volcánico transversal y la depresión de Pátzcuaro y los cerros Lagarto, Tariácuri y Patambicho.

2.5 Hidrografía

Su hidrografía está constituida por el Lago de Pátzcuaro principalmente.



Imagen 9
Localización de Ihuatzio





3 Marco Urbano-Legal



3. MARCO URBANO LEGAL

3.1. Traza urbana.

La Traza Urbana de Ihuatzio no se planeó para que estuvieran de un modo de que sus calles estuvieran planeadas, son calles angostas. Las Calles principales son de Asfalto Flexible y las demás calles son empedradas. En la parte sur colinda con el Lago de Pátzcuaro hay pequeñas veredas que dan al Lago.

28

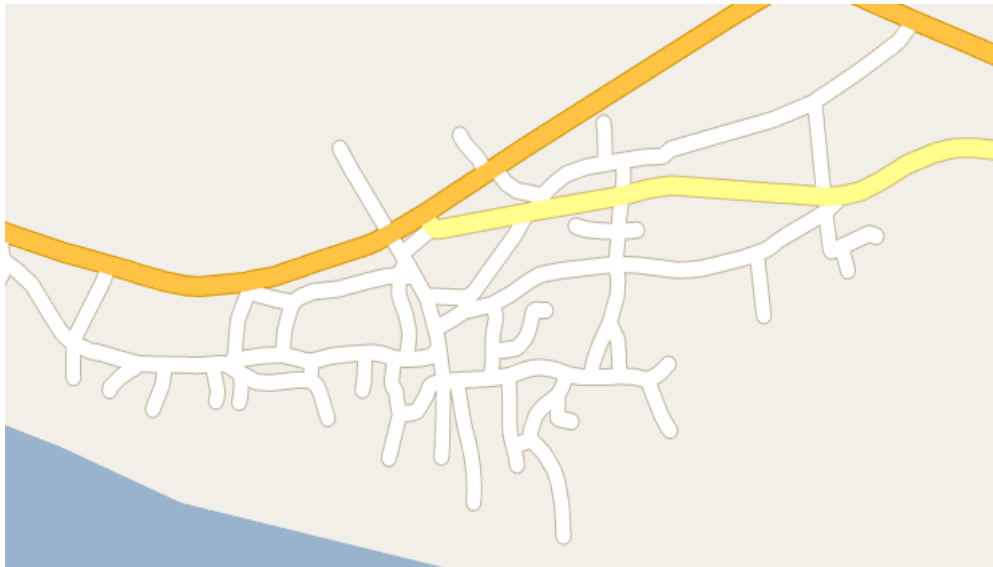
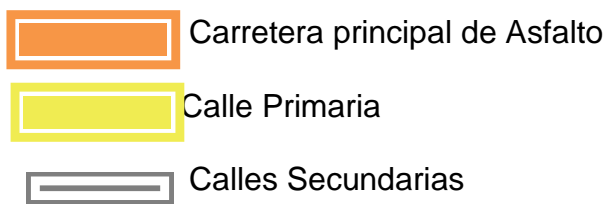


Imagen 10
Plano de Ihuatzio, Michoacán, México, Extraído de Gogle Maps.





3.2. Equipamiento

Dentro del equipamiento urbano y la infraestructura de la localidad de Ihuatzio aún no es posible contar con un plan de desarrollo. En la actualidad no existe dentro del municipio, sin embargo mencionare algunos servicios que realmente prevalecen en la comunidad.⁶


La comunidad de Ihuatzio cuenta con Electricidad, pavimentación en asfalto flexible en vialidades principales y en calles primarias y secundarias de empedrado, Transporte es óptimo ya que hay transporte a Pátzcuaro cada 15 minutos y a Tzintunzan y Quiroga, Alumbrado Público en Calles primarias y secundaria, Recolección de Basura, Agua Potable y Teléfono, actualmente se está considerando el drenaje, por lo que se propone hacer una Fosa Séptica y ya después conectarla al drenaje cuándo este realizada.


Cuenta con Escuelas Preescolar, Primarias y Secundaria, La Preescolar lleva con nombre Gabriela Mistral en turno Matutino, Primaria José María Pino Suarez en Turno Matutino y vespertino, Escuela Primaria Eréndira, en Turno Matutino y Vespertino, La Secundaria lleva por nombre de Secundaria Técnica N. 84 con turno Matutino y por la tarde dan clases de Música, Hay talleres en vacaciones en el plaza de la comunidad. Cuenta con una Pública acondicionada de un construcción en existencia, también cuenta con un clínica que da atención a toda la comunidad.


⁶ Fuente: INEGI (criterios de la comunidad)




 Biblioteca Pública

 Escuelas

 Clínica Imss

 Salones de Eventos

 Panteón de la Comunidad

 Plazas

 Templo

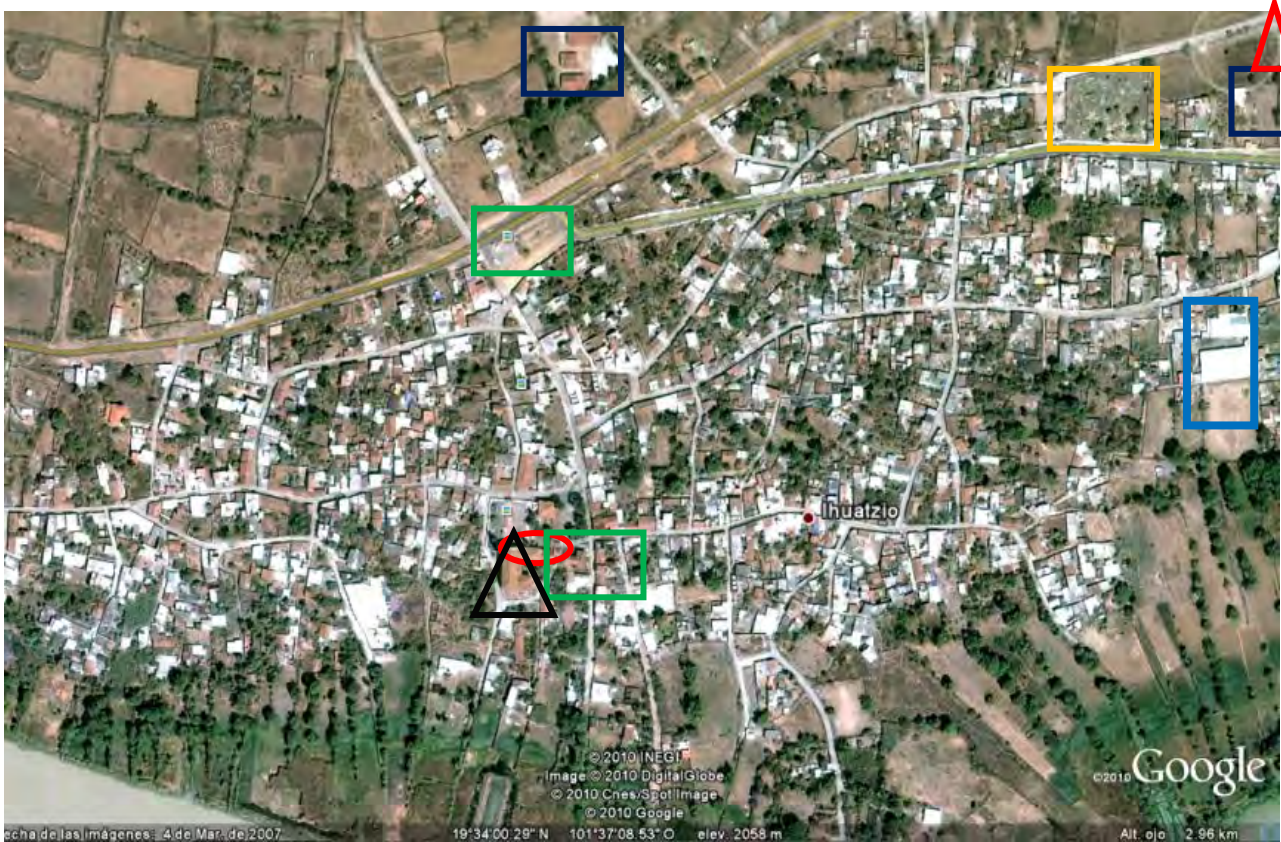


Imagen 11
Plano de Ihuatzio, Michoacán, México, Extraído de Gogle Maps





3.3 Localización de Terreno.

El terreno se localiza en la comunidad de Ihuatzio entrando de la carretera que va a Patzcuaro, a un costado en la plaza del coyote y a un costado de la calle que va para la zona arqueológica. El terreno tiene una superficie irregular de aproximadamente de 2,098.96 m², con una pendiente máxima de 5 m. La fachada principal quedara en la calle principal que conecta al pueblo hacia Pátzcuaro al oriente y al poniente con pueblos vecino, la fachada Poniente quedara la calle secundaria que va a la zona Arqueológica de la Comunidad.



Imagen 12
Plano de Ihuatzio, Michoacán, México, Extraído de Gogle Maps





El Terreno Fue Comprado por el pueblo y por el Municipio.
Vista de Sur del terreno, donde pasa la Carretera principal, en la parte de enfrente se puede apreciar la Plaza llamada "Plaza el Palomar"



Imagen 13
Imagen tomada en Ihuatzio, Michoacán, México.



Imagen 14
Imagen tomada en Ihuatzio, Michoacán, México.





Vista de Poniente del terreno, donde se puede apreciar la calle empedrada que va hacia la zona arqueológica.



Imagen 15
Imagen tomada en Ihuatzio, Michoacán, México.



Imagen 16
Imagen tomada en Ihuatzio, Michoacán, México.





Cedula de información Básica del proyecto 2/2 (terreno)

Croquis del Terreno:



Uso de suelo Autorizado:

Ubicación:

CARRETERA A SAN PEDRO CUCUCHUCHO,
PLAZA PALOMAR

Foto 1



Foto 3



Foto 2



Foto 4



Domicilio:

Carretera a san pedro cucuchuco, plaza palomar

Colonia:

Ihuatzio

Ciudad:

Tzintzuntzan

Área del terreno (m2)

254.00 m2

Régimen de propiedad:

donado por municipio

Tipo de predio:

Donado por municipio

Pend. topográfica (%)

Servicios con que cuenta:

Agua potable

Alcantarillado

Electricidad

Alumbrado Público

Teléfono

Pavimentación

Recolección de basura

Transporte Público

Cable / Internet





3.4. Reglamento.

SEDESOL

Dentro del diseño se deben tomar en cuenta los reglamentos para tener parametros y limites. Con esto el proyecto puede estar mas seguro y contar con los elementos adecuados para su correcta funcionalidad. Para lo cual se pretende hacer uso de los siguientes reglamentos:

- Reglamento de construcción del estado de Michoacán
- Reglamento de construcción para el D.F.
- Las recomendaciones de Accesibilidad
- Sistema Normativo de equipamiento SEDESOL

Localidades Receptoras en nivel medio de 10,000 a 50,000 habitantes, el radio de servicio recomendable es de 30 km. (30 minutos).

Dotación, población usuaria potencial a 6 años y mas, turno de operación de 5 horas por turno, población beneficiada por USB 35.

M2 contruidos por modulo tipo de 1,900 m², m² de terreno por modulo 3,500 m², frente mínimo de 45 m. números de frentes recomendados 2, pendientes recomendados de 2 a 8% posición de manzana en esquina.

Requerimientos de infraestructura y servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, teléfono, pavimentación, recolección de basura, transporte público.

Altura recomendable 9 metros, estacionamiento 25 cajones, capacidad de atención 246 usuarios por día y población atendida 238,00 habitantes.

Las circulaciones tendrán siempre escaleras o rampas peatonales que comuniquen todos sus servicios, aun cuando existan elevadores, escaleras eléctricas y monta cargas, con un ancho mínimo de 0.75 m. y las condiciones de diseño que establezcan las normas técnicas complementarias para cada tipo de edificación (art. 100).





Salida de emergencia es el sistema de puertas, circulaciones horizontales, escaleras y rampas que conducen a la vía pública o áreas exteriores comunicadas directamente con esta, adicionales a los accesos de uso normal, que se requiera cuando la edificación sea de riesgo mayor según la clasificación del artículo 117 de este reglamento y de acuerdo con las siguientes disposiciones:

-Las salidas de emergencia serán en igual número y dimensiones que las puertas, circulaciones horizontales y escaleras que se refieren a los artículos 98 a 100 de este reglamento y deberán cumplir con todas las demás disposiciones establecidas en esta sección para circulaciones de uso normal.

-No se requerirán escaleras de emergencias en las edificaciones de hasta 25.00 m. de altura, cuyas escaleras de uso normal estén ubicadas en locales en planta baja abiertos al exterior en por lo menos uno de los lados, aun cuando sobrepasen los rangos de ocupantes y superficies establecidas para edificaciones de riesgo menor en el artículo 117 de este reglamento.

-Las salidas de emergencia deberán permitir el desalojo de cada nivel de la edificación, sin atravesar locales de servicio como cocinas y bodega.

-Las puertas de las salidas de emergencia deberán contar con mecanismos que permitan abrirlas desde adentro mediante una operación simple de empuje.





REGLAMENTO DE CONSTRUCCION

ARTICULO 23. Dosificación de tipos de cajones

1.- Capacidad de estacionamiento. De acuerdo con el uso a que estará destinado cada predio, la determinación de las capacidades de estacionamiento será regida por los siguientes índices mínimos.

Uso de Predio

- Preparatorias, Academias, Escuelas, Aulas de Arte y oficios similares, Oficiales y personas Particulares
- Cines, Teatros y Auditorio.

Fracción V. Las medidas mínimas requeridas para los cajones de estacionamiento de automóvil serán de 5.00 x 2.40 m. pudiendo ser permitidos hasta un 50% las dimensiones de los cajones de autos chicos de 4.20 x 2.20 m. según el estudio y limitante en porcentual que para este efecto determine la dirección de Obras Públicas.

Fracción VII. Los estacionamientos públicos y privados deberán por lo menos destinar un cajón, para uso exclusivo de personas inválidas, cuya ubicación será siempre la más cercana a la entrada de la edificación. En estos casos las medidas requeridas del cajón será de 5.00 x 3.38 m.

Cantidad

1 por cada 80 m²

1 por cada 8 concurrentes





ARTICULO 27. Los niveles de iluminación en Luxes a que se deberán ajustarse como mínimo.

Tipo	Local	Nivel de iluminación en Luxes
Educación y Cultura	Aulas, Talleres y Laboratorios	250 y 300
Centros de Información	Salas de Lectura	250
Circulaciones Horizontales y Verticales		100
Sanitarios Generales		75

ARTICULO 30. Dimensión Mínima de Patios y Cubos de Luz.

1.- Los patios para dar Iluminación y ventilación naturales tendrán las siguientes dimensiones en relación con la altura de los parámetros verticales que los limiten.

a).- Para piezas habitables. Comercios y Oficinas.

Con Altura hasta	Dimensión Mínima
3.00 m.	2.50 m.
8.00 m.	3.25 m.
12.00 m.	4.00 m.

ARTICULO 31. Normas d dotación de agua potable.

a).- La dotación de servicio de agua potable se regirá como mínimo las demandas señaladas en la siguiente tabla:

Educación y Cultura

Subgénero	Dotación Mínima
Educación Elemental	20 lts. /alumno/ turno
Educación Media Superior	25 lts. /alumno/ turno
Exposiciones Temporales	10 lts. /asistencia/ día



**Observaciones:**

- 1.- Los requerimientos de riego se consideraran por separado a Norma mínima de 5Lts. /m2/día.
- 2.- Los requerimientos generales por empleado o trabajadores se consideraran por separado a un mínimo de 100 lts. / Trabajador/día.
- 3.- En lo referente a la capacidad de almacenamiento de aguas para sistemas contra incendios observar según reglamento.

ARTICULO 32. De los requisitos mínimos para la dotación de muebles sanitarios.

Educación y Cultura	N. excusados	N. lavabos
<i>Educación elemental</i>		
<i>Media Superior</i>		
Cada 50 Alumnos	2	2
Hasta 75 Alumnos	3	2
De 75 a 150	4	2
Cada 75 adicionales		
O fracción	2	2
<i>Instalaciones para Exhibiciones</i>		
Hasta 100 personas	2	2
De 100 a 400	4	4
De cada 200 adicionales	1	1
<i>Servicios y Oficinas</i>		
Hasta 100 personas	2	2
De 100 a 400	3	2
De cada 200 adicionales	2	1





ARTICULO 33. De las normas para la construcción de Letrinas y Fosas Sépticas. En caso de que no exista drenaje municipal, será obligatorio descargar las aguas negras en una fosa séptica.

La capacidad de dicha fosa estará en función del número de habitantes, calculándose su capacidad a razón de 150 l/persona/día; la capacidad mínima será para 10 personas.

ARTICULO 54. Normas para circulaciones, puertas de acceso y salida.

1.- Todas las edificaciones de concentración masiva deberá tener vestíbulos que comuniquen las salas respectivamente a las vías públicas, o bien, con los pasillos que tengan acceso a esta. Los vestíbulos deberán calcularse con una superficie mínima de 15 cm² por concurrente. (Cada clase de localidad deberá tener un espacio destinado para el descanso de los espectadores o vestíbulo en los intermedios para los espectáculos, que se calculara a razón de 15 cm² por concurrente).

a).- Los pasillos desembocaran al vestíbulo y deberán estar con el piso de este.

b).- Las puertas que den a la vía publica deberán estar protegidos con marquesinas respetando los lineamientos correspondientes o relacionados a este elemento arquitectónico.

c).- Todas las salas de espectáculos tendrán acceso y salidas directas a la vía pública, o bien, comunicarse con ella, mediante pasillos que tendrán un ancho mínimo igual a la suma de los anchos de las circulaciones que desalojen las salas por estos pasillos.

d).- Toda sala de espectáculos contendrá por lo menos tres salidas calculando los anchos correspondientes.

e).- Los accesos y salidas de las salas se ubicaran de preferencia a calles diferentes.

2.- Las puertas que den a la calle tendrán un ancho mínimo de 120 cm. En los casos en las cuales las circulaciones desemboquen provenientes de escaleras, el ancho será igual que la suma de los anchos de la circulación vertical.





ARTICULO 55. Normas para escaleras y rampas

- 1.- El ancho mínimo de los pasillos longitudinales, en salas de espectáculos con asiento a ambos lados, será de 1.20 m. en los casos que tengan un solo lado de asientos, el ancho será de 90 cm.
- 2.- En los pasillos que tengan escalones, las huellas de estas tendrán un mínimo de 30 cm. Y los peraltes de 18 cm. Y deberán estar debidamente iluminados y señalados.
- 3.- En los muros de los pasillos no se permitirá salientes a una altura menor de 3 m. con relación a nivel de piso terminado de los mismos.
- 4.- Las oficinas y locales de un edificio tendrán salidas y pasillos o corredores no menor a 120 cm.

ARTICULO 82. Superficie Mínima

La superficie total del terreno destinado a la construcción de edificios para la educación será a razón de 5 m² por alumno como mínimo, cada aula tendrá una capacidad máxima de 50 alumnos.

ARTICULO 83. Iluminación y Ventilación.

Las aulas deberán estar iluminadas y ventiladas por medio de ventanas a la vía pública o patios. Las ventanas deberán abarcar por lo menos toda la longitud de uno de los muros más largos.

La superficie total de ventanas tendrá un mínimo de un quinto de la superficie del piso del aula, y la superficie libre para la ventilación deberá ser por lo menos un quinceavo del piso al aula.

ARTICULO 86. Patio de Iluminación.

Los patios que sirvan para dar iluminación y ventilación a las aulas, deberán tener por lo menos una dimensión de un mínimo de la altura del parámetro y como mínimo 3 m.



**INSTITUTO MICHOACANO DE CULTURA**

Artículo 1. Las Casas de la Cultura son dependencias creadas por el objetivo de la identidad, a través del Instituto Michoacano de Cultura, con la Finalidad de promover la cultura en nuestro el Estado de Michoacán, debiendo sujetarse en cuanto su organización, funcionamiento y objetivo a las disposiciones del presente reglamento.

Artículo 2. El objetivo de las casas de la Cultura será:

- 1.- Contribuir en la en la formación integral de la población especialmente en los jóvenes y niños.
- 2.- Coadyuvar al disfrute y participación de la población.
- 3.- Contribuir a elevar la calidad de las actividades artísticas y literarias desarrollando las aptitudes de sus creadores e interpretaciones, especialmente el movimiento de aficionados mediante la atención técnica sistemática y la capacitación y la superación del personal que las atienda.
- 4.- Contribuir al enriquecimiento del acervo cultural de la comunidad a través de la recepción, procesamiento y difusión de sus valores, así como estimular su ampliación incorporando lo mejor de la cultura estatal y nacional.
- 5.- La enseñanza y practica de materias artísticas a través de los talleres libres conforme a los planes integración y participación estatal de los habitantes; cabe señalar que no se considera como meta fundamental, la producción y la formación de artistas profesionales.
- 6.- Confeccionar un “Programa Sistemático de Actividades Culturales” variado y atractivo, que estimule la participación de la población, según las diferentes esferas de interés.
- 7.- Contribuir y arraigar hábitos en la población, tendientes a desarrollar el gusto y disfrute de las diferentes manifestaciones culturales y literarias.
- 8.- Organizar encuentros, festivales, exposiciones, conciertos, etc. Para presentar en la casa o en cualquier otro lugar que se determine.
- 9.- Promover y desarrollar actividades de investigación fundamentalmente de las tradiciones culturales de la región.





Artículo 3. Deberá estar integrado de un Patronato, una Dirección, Departamentos en las áreas Artísticas principalmente y Talleres libres con el personal Técnico (Maestros) capacitados para encausar a los alumnos en las áreas de mayor aceptación.

Artículo 4. Deberá estar integrado por siete elementos que sean representativos de los sectores o grupos interesados en el desarrollo de las actividades de los niños, jóvenes y adultos, de sus lugares de origen, así como la participación de los ciudadanos en el proceso cultural estatal y nacional.

Artículo 5. El patronato estará integrado de la siguiente manera:

- 1.- Un Presidente
- 2.- Un Secretario
- 3.- Un Tesorero
- 4.- Cuatro Vocales.

Artículo 6. El domicilio del Patronato será el Edificio de la Casa de la Cultura, en el cual se sesionara.

Artículo 8. De cualquier irregularidad en el funcionamiento de la Dirección de la Casa de la Cultura, podrá el patronato recurrir en quejas de Instituto de Michoacano de Cultura.

Artículo 9. Los Cargos de Patronato serán Honoríficos, y en consecuencia, no renumerados económicamente, los trabajos que desarrollen sus miembros.

Artículo 11. El director será designado por el C. Gobernador de la entidad a propuesta de patronato y con la opinión del Instituto Michoacano de Cultura.





DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO

Artículo 13. Serán designados por el Director de la Casa de la Cultura, con la aprobación del Instituto Michoacano de Cultura.

Artículo 15. De los departamentos básicos para el funcionamiento de las Casas de la Cultura, deberán de ser entre otros:

- 1.- Artes Plásticas
- 2.- Literatura
- 3.- Música
- 4.- Danza
- 5.- Teatro, además de aquellos que en cada caso puedan establecerse.

Artículo 21. Los encargados de los talleres también serán designados por el director de la Casa de la Cultura.

Artículo 23. Para que la Casa de la Cultura pueda funcionar dinámicamente, deberá haber un edificio con los espacios indispensables para el desarrollo de las principales áreas de enseñanza y demás servicios.

Artículo 24. Las Casas de la Cultura recibirán asesoría por parte del Instituto Michoacano de Cultura, cuando la soliciten, así como el personal será capacitado para que impartan cursos de actualización a los maestros de las diferentes áreas de enseñanza.

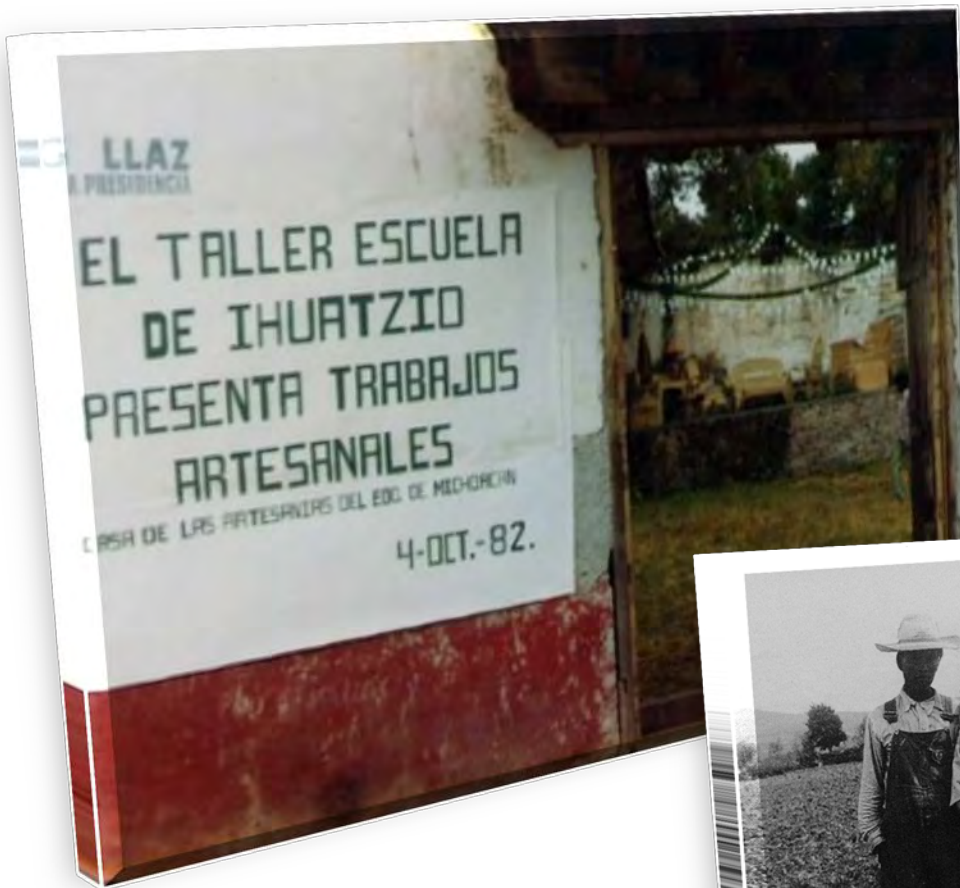
Artículo 15. El personal docente y administrativo de las Casas de la Cultura, cumplirán con las disposiciones de este Reglamento. La omisión de las obligaciones será sancionada por el Instituto Michoacano de Cultura en la forma que legalmente proceda, dentro de sus facultades.⁷

⁷ Instituto Michoacán de Cultura, Reglamento por las que se rigen las Casas de la Cultura.





4 Marco Conceptual



ROBERTO CARLOS GARCIA C

CASA DE LA CULTURA



4. MARCO CONCEPTUAL

4.1 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Sistema Constructivo. El término sistema tiene, en el diccionario de la Real Academia, dos acepciones principales:

1. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí.
2. Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto⁸.

Podemos entender por sistema constructivo el conjunto de elementos y unidades de un edificio, tanto en los materiales utilizados, como en las soluciones de diseño, y pueden mejorar gracias a la correcta aplicación de la *Ciencia de la construcción...*

Procedimiento Constructivo

Procedimiento. Método de ejecutar algunas cosas...

Entonces, podemos entender el procedimiento constructivo como el conjunto de técnicas que se utilizan para edificar cualquiera de las unidades que constituyen los sistemas constructivos.⁹

Existen tres diferentes formas de agruparlos:

- Sistema Tradicional
- Sistema Industrializado
- Sistema Mixto

⁸ J. Monjo Carrió, D. A. (2011). La evolución de los sistemas constructivos en la edificación. Procedimientos para su industrialización. España.

⁹ Ídem, p. 2.





Sistema Tradicional. Utilizan abundante mano de obra no especializado; la edificación se realiza en la propia obra en forma manual con herramientas elementales e incluso manufacturadas; los materiales son de producción local en algunos casos precederos; con dimensiones diversas y diferente control de calidad.

Los sistemas constructivos en nuestra zona geográfica y en nuestra cultura tecnológica se han basado casi exclusivamente, hasta principios del XX, en las estructuras murarías que, al mismo tiempo, hacían la función de cerramientos verticales, tanto de fachada como de partición interior. Podemos considerar la excepción de los muros de entramado, de procedencia celta y sajona, que, en cualquier caso, se convertían en muros portantes y se ocultaba su composición, así como los pilares y vigas de madera en porches.

Los primeros intentos de abandono de esas estructuras se produjeron con la industrialización de los perfiles metálicos a fines del XIX, tanto de fundición como laminados, que permitieron ejecutar estructuras reticulares más ligeras, cuando la altura de los edificios lo necesitaba.

Para realizar este proyecto se tomara en cuenta las tipologías del sitio de la región, utilizando materiales como la piedra, la madera, la teja, y también emplear el concreto y las materiales de hoy, que puedan hacer una obra más eficiente y rápida.

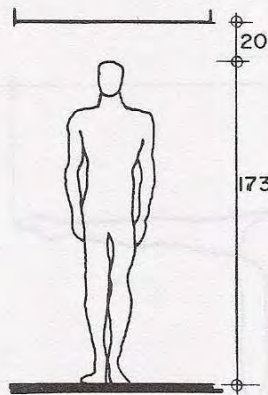


Antropometria.

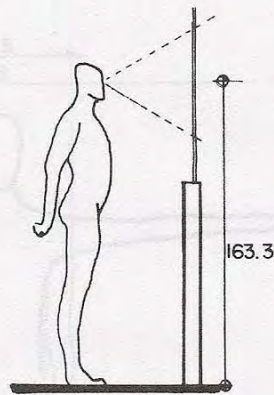
Es el estudio del cuerpo humano en todas su posiciones y actividades, tales como alzar objetos, correr, sentarse, defecar, subir y bajar escaleras, descansar, etc.

Para un Arquitecto o Diseñador es importante saber la relación de los dimensiones de un hombre y que espacio necesita para moverse y estar cómodo en distintas posiciones.

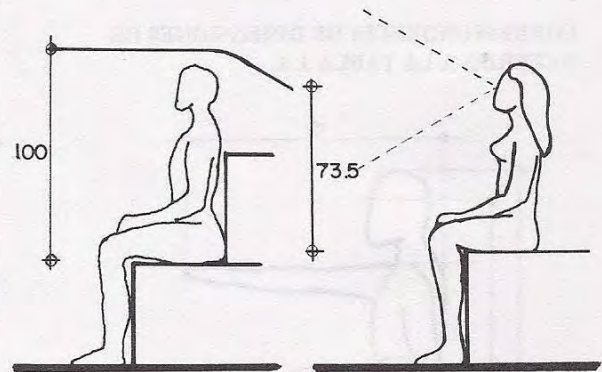
APLICACIONES DIMENSIONALES AL DISEÑO



1.1.(B) *Altura mínima de piso a techo más 20 cm.*

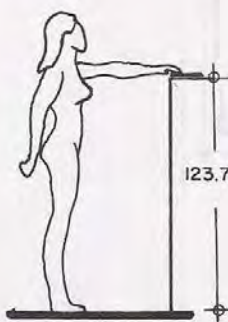


1.2.(B) *Altura de la visual humana (aparadores y ventanas)*

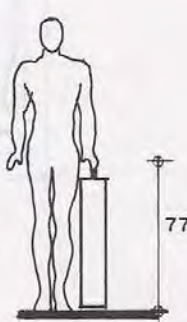


1.6.(B) *Límite mínimo para la distancia de la superficie de un asiento al techo (más 10 cm. para sombreros o peinados).*

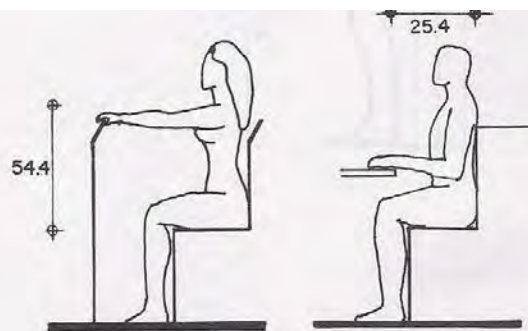
1.7.(D) *Altura de la visual humana a partir de la superficie de asiento (diseño de isóptica).*



1.3.(C) *Altura mínima de los hombros (facilitar el alcance hacia adelante).*



1.4.(B) *Altura máxima para poder asir objetos bajos (maletas).*



1.8.(D) *Máxima distancia para alcance de los brazos estando sentado.*

1.9.(B) *Distancia mínima entre la mesa y el respaldo de una silla.*



CORRESPONDENCIA DE DIMENSIONES DE ACUERDO A LA TABLA 1.A.

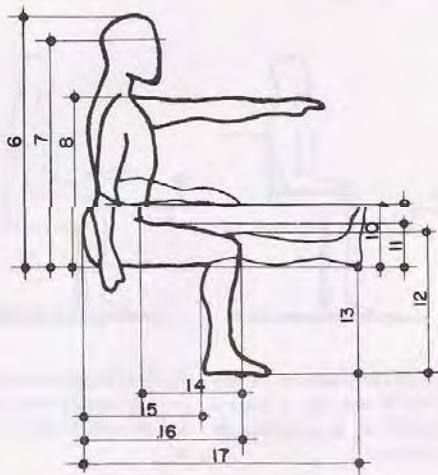
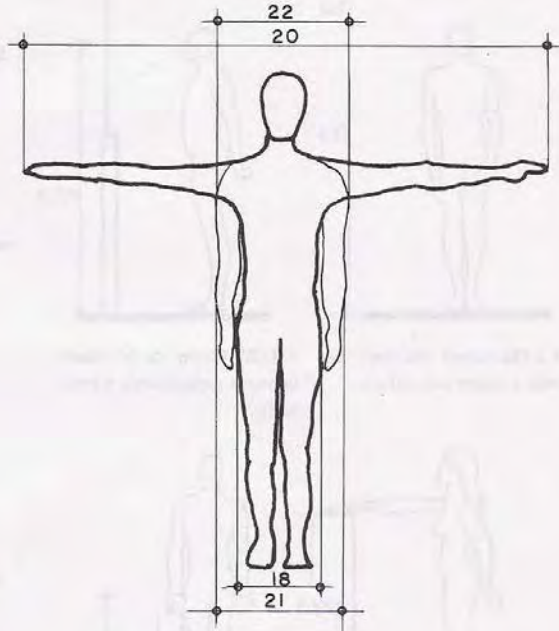
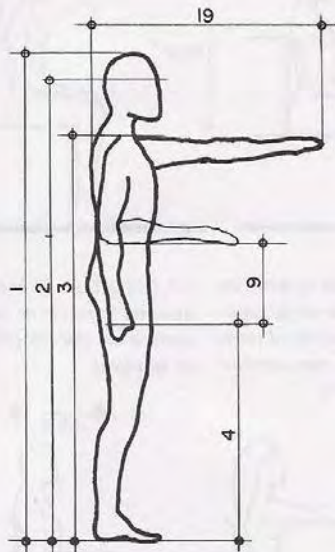


TABLA 1.B.

TABLA DE ALTURAS ESTIMADAS PARA NIÑOS LATINOAMERICANOS

EDAD	NIÑOS		NIÑAS	
	urbano	rural	urbano	rural
3	94.2	87.9	93.0	87.6
6	114.3	106.8	113.8	105.9
9	131.1	121.5	130.0	120.4
12	146.8	135.5	145.8	134.5
15	164.3	150.7	160.3	150.4
18	171.0	165.1	162.6	153.4

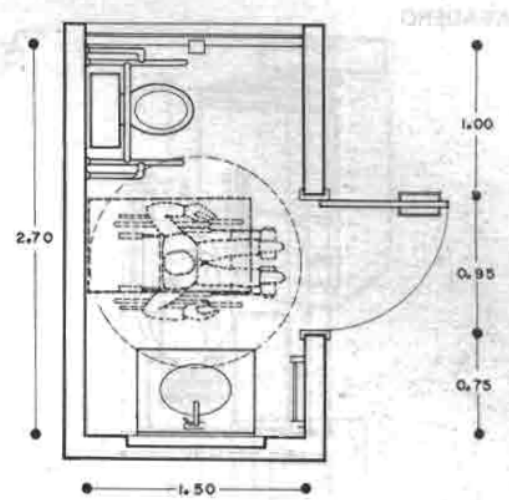
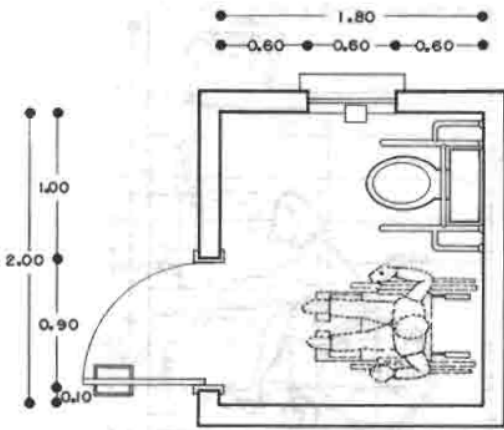
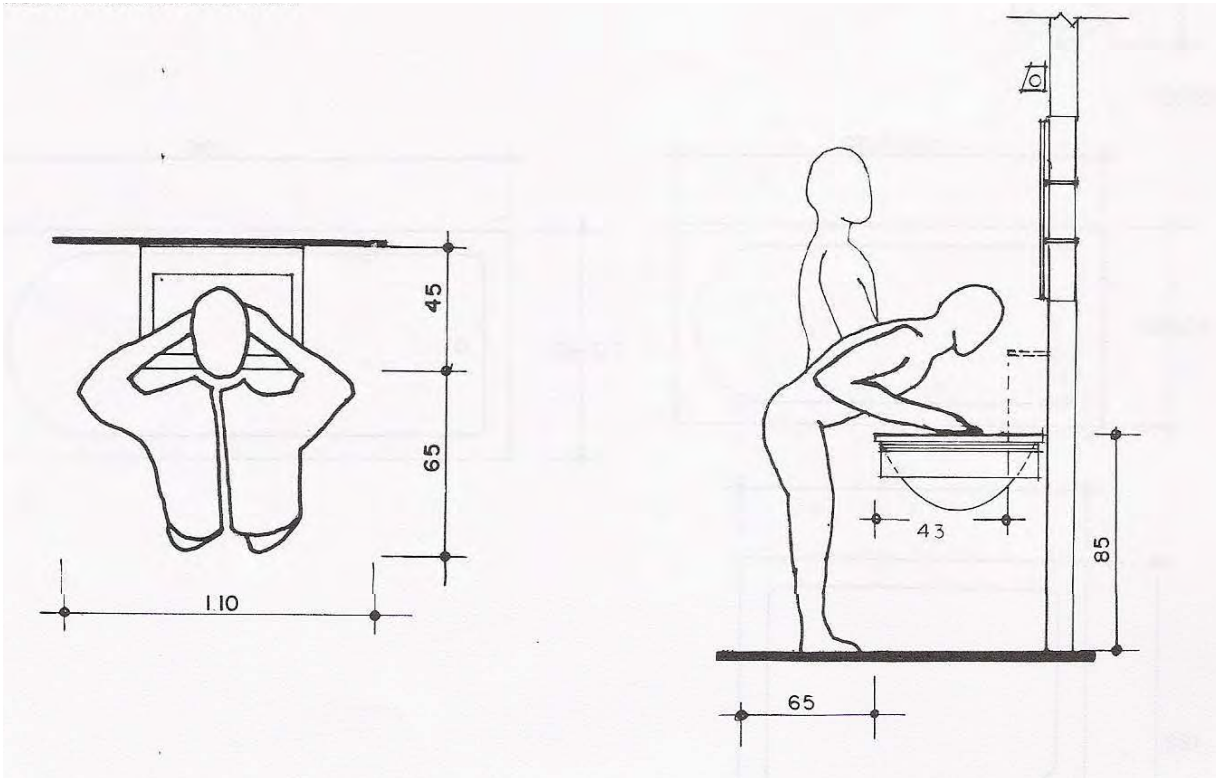
1. ANTROPOMETRIA

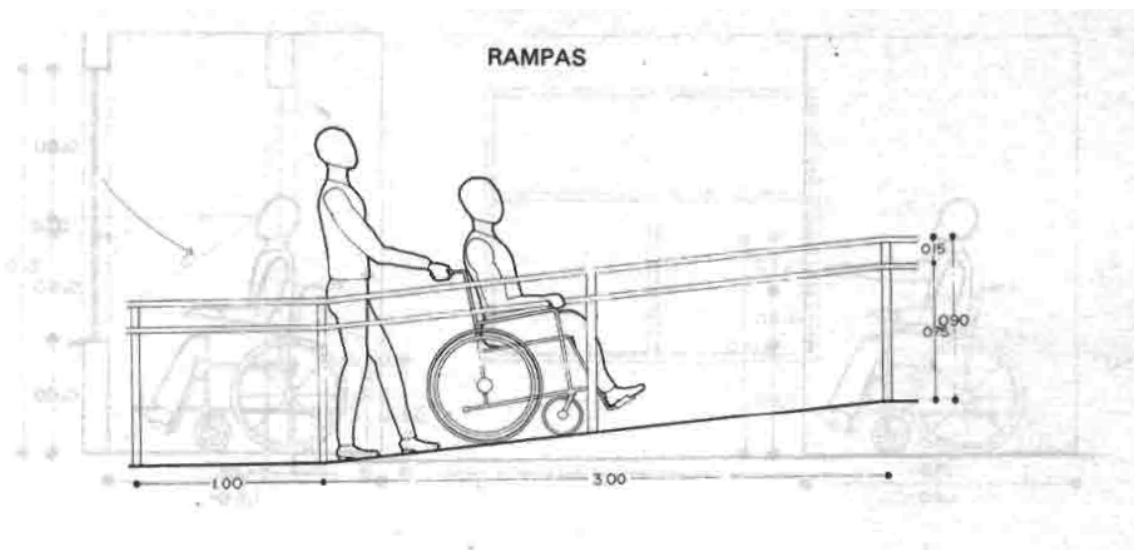
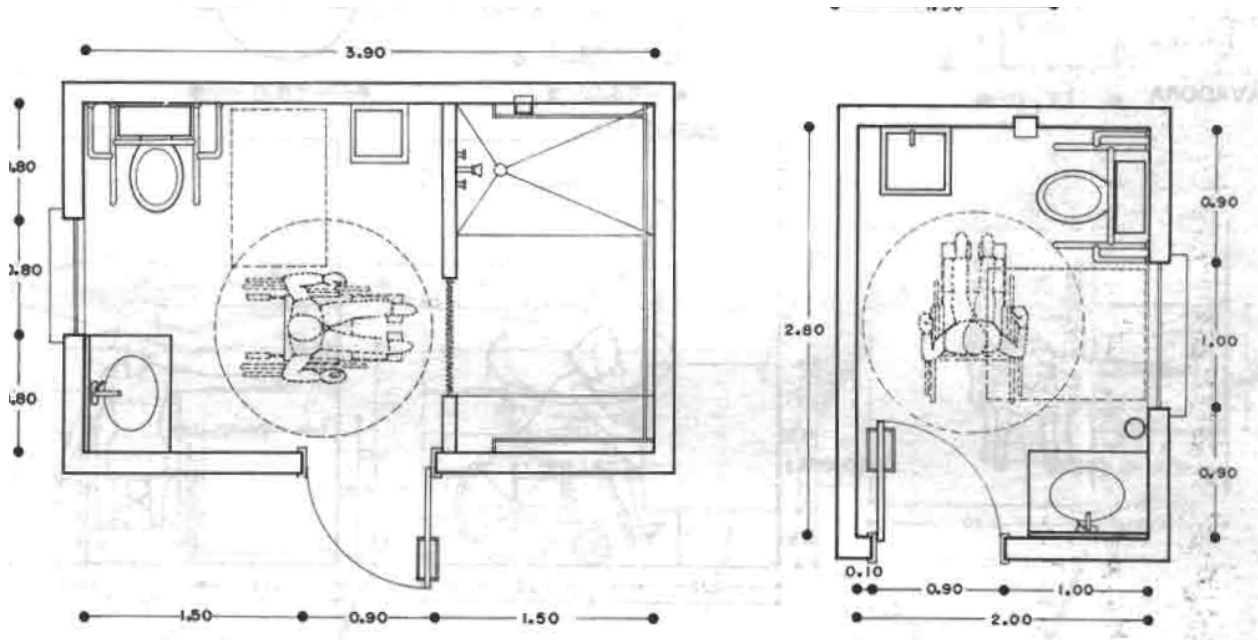
13

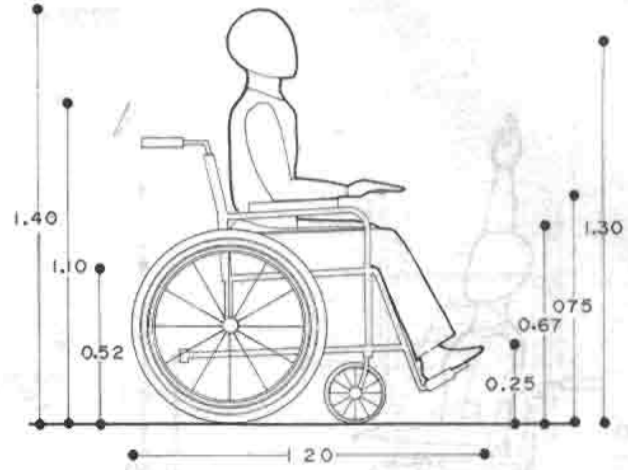
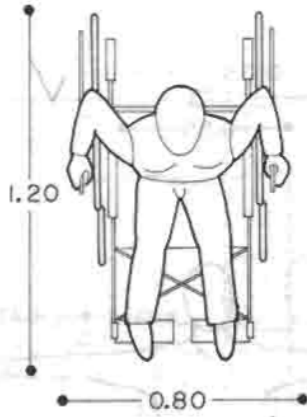




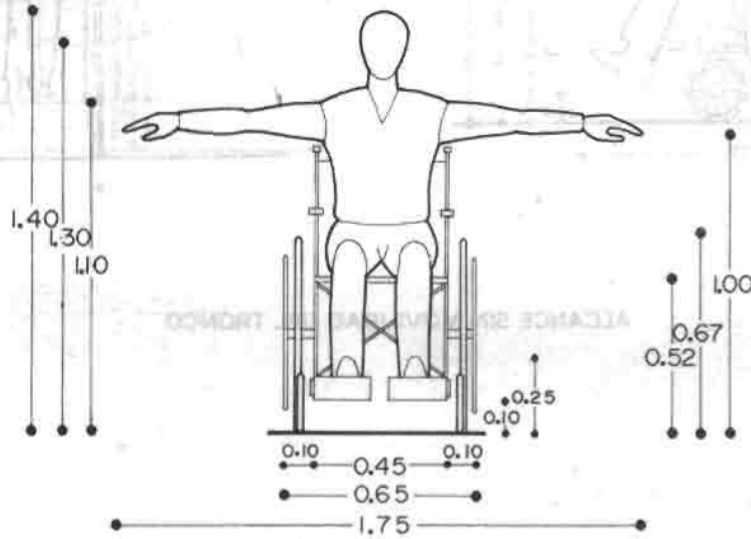
SANITARIOS







ÁREA MÍNIMA



ALTURA DE EXTREMIDADES





4.2 Conceptualización

Aldo Rossi.- El aspecto básico de su teoría consiste en el estudio de la zona urbana, del contexto, y de los aspectos morfológicos, para establecer una tipología que resulta de la abstracción máxima del tipo que se representa en su esquema básico. Conduce a la arquitectura dentro de lineamientos de análisis científico, a través del uso de la historia como elemento de origen para el proceso de diseño. Para Rossi el tipo tiene una expresión formal que es extraída de una revisión, por lo tanto se debe relacionar con la forma. El tipo es una noción abstracta y para su comprensión hay que concebirla como forma. Los aspectos sociales se vinculan con el estudio del tipo, y así se garantiza la evolución de valores tradicionales de una sociedad.

El tipo se va formando según las necesidades y según la inspiración de belleza, es único y sin embargo variadísimo en sociedades diferentes y unido a la forma y al modo de vida. El tipo se puede concebir como un fundamento de la arquitectura y se repite tanto en la práctica como en los tratados. Es un enunciado lógico que se antepone a la forma que la constituye.

“La comodidad de cualquier edificio comprende tres objetos principales: su situación, su forma, la distribución de sus partes”

La ciudad, como cosa humana por excelencia, está constituida por su arquitectura y por todas aquellas obras que constituyen el modo real de transformación de la naturaleza.

No podemos entender al tipo como una imagen a copiar o a imitar perfectamente, aquí estaríamos hablando de un modelo. En cambio el tipo es un objeto según nadie puede concebir obras que no se parezcan en absoluto entre ellas.

El tipo al ser una constante se lo puede encontrar en todos los hechos arquitectónicos porque es también un elemento cultura.

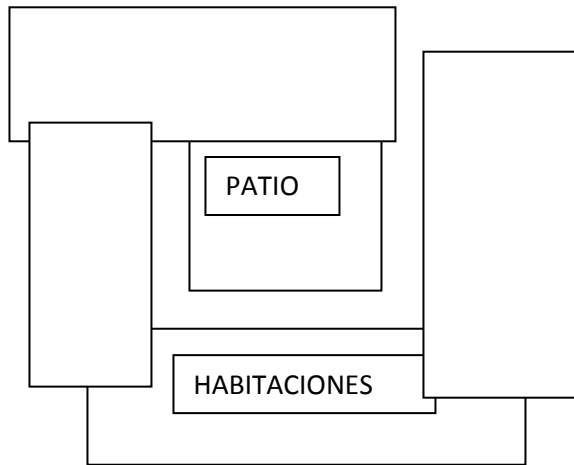
La tipología se presenta como el estudio de los tipos no reducibles ulteriormente de los elementos urbanos, de una ciudad como de una arquitectura. La cuestión de las ciudades mono céntricas y los edificios centrales o lo que sea es una cuestión tipológica específica. Por lo tanto ningún tipo se identifica con una forma, si bien todas las formas arquitectónicas son remisibles al tipo.





El tipo es la idea misma de la arquitectura, lo que está más cerca de su esencia. La tipología es la idea de un elemento que tiene un papel propio en la constitución de la forma y que es una constante.

Las casas de la región son habitaciones con un patio central y conforme va creciendo va haciendo más habitaciones hasta llegar a un grado de encerrar el patio por completo.



4 Aldo Rossi Tipologías , historiacontemporanea-arq.blogspot.com/.../aldo-rossi.html





4.3 Programa de Necesidades

Esta tabla nos indica las actividades que se realizan las personas que harán uso del edificio desde cuando llegan al edificio hasta que se retiran, así también se indica el mobiliario que necesitan, el número de personas que estarán en el espacio, los m2 como mínimo y si necesitan un instalación especial.

Por ello es importante conocer todas las actividades que realizan los usuarios en cada actividad y espacio a utilizar, para realizar un buen proyecto.

No.	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL ESPACIO	N. DE PERSONAS	MOBILIARIO Y EQUIPO	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	M2	INSTALACIONES ESPECIALES
1	Espacio donde se trabaja con un grupo de alumnos bajo la dirección de un maestro destinado a taller de pintura	Taller de pintura	16	Caballetes, mesas de útiles, bancos, Lockers, tarja, armarios, pizarrón	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	124 m2	muros y techos en colores claros pisos de fácil limpieza
2	Espacio donde se trabaja con un grupo de alumnos bajo la dirección de un maestro destinado a taller de Música	Taller de Música	20	mesas de útiles, bancos, Lockers, tarja, pizarrón, atriles	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	60 m2	Recubrimiento de material acústico absorbente en muros y techos
3	Espacio donde se trabaja con un grupo de alumnos bajo la dirección de un maestro destinado a taller de Guitarra	Taller de Guitarra	15	bancos, Lockers, pizarrón, atriles	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	41 m2	Recubrimiento de material acústico absorbente en muros y techos
4	Espacio destinado a conferencias, Platicas documentales y proyecciones.	Sala Audiovisual	80	Butacas, mesas. Sillas, Pizarrón, Pantalla, proyector	HABITACIONES Ventanas y Luz que permitan oscurecer totalmente el salón	100 m2	Pendiente adecuada en área de butacas
5	Espacio destinado a exposición de trabajos artísticos	Sala de Exposiciones	variable	mamparas exhibidoras	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación y permitan oscurecer totalmente el salón	variable	muros y techos en colores claros
6	Espacio acusticamente aislado, donde se trabaja con un grupo ejecutante bajo la conducción de un director (Taller de Música)	Salón de ensayos	25	sillas, podio, pizarrón, instrumentos musicales.	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación y permitan oscurecer totalmente el salón	98 m2	Recubrimiento de material acústico absorbente en muros y techos





No.	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL ESPACIO	N. DE PERSONAS	MOBILIARIO Y EQUIPO	ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN	M2	INSTALACIONES ESPECIALES
7	Espacio donde se trabaja con grupo de niños de 6 a 12 años.	Taller infantil de artes Plásticas	20	mesas de trabajo, bancos, tarja, pizarrón, Lockers, armarios,	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	67,5 m2	muros y techos en colores claros pisos de fácil limpieza
8	Espacio donde los productos artesanales se exhibe y se pone en venta	Exposición y Venta de Artesanías	6		Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	39 m2	
9	Espacio destinado a exposición de piezas arqueológicas del lugar	Sala Arqueológica	variable	mamparas exhibidoras	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación y permitan oscurecer totalmente el salón	variable	muros y techos en colores claros
10	Espacio destinado a la información de la casa de la cultura así como de la región lacustre	Modulo de información	3	mesas de útiles, bancos,	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	5 m2	
11	Espacio destinado a las necesidades físicas del ser humano	Baños	16	wc, lavabos, espejo, mingitorio	Ventanas y Luz que permitan una mejor iluminación	26 m2	
12	Espacio destinado al almacén de distintos productos de limpieza	Bodega de Mantenimiento	3	Lockers, armarios, tarja,	Ventanas y Luz	7 m2	
13	Espacio destinado al proceso de defecación sanitaria	Fosa Séptica					
14	Espacio destinado al almacenamiento de agua domiciliaria	Aljibe					

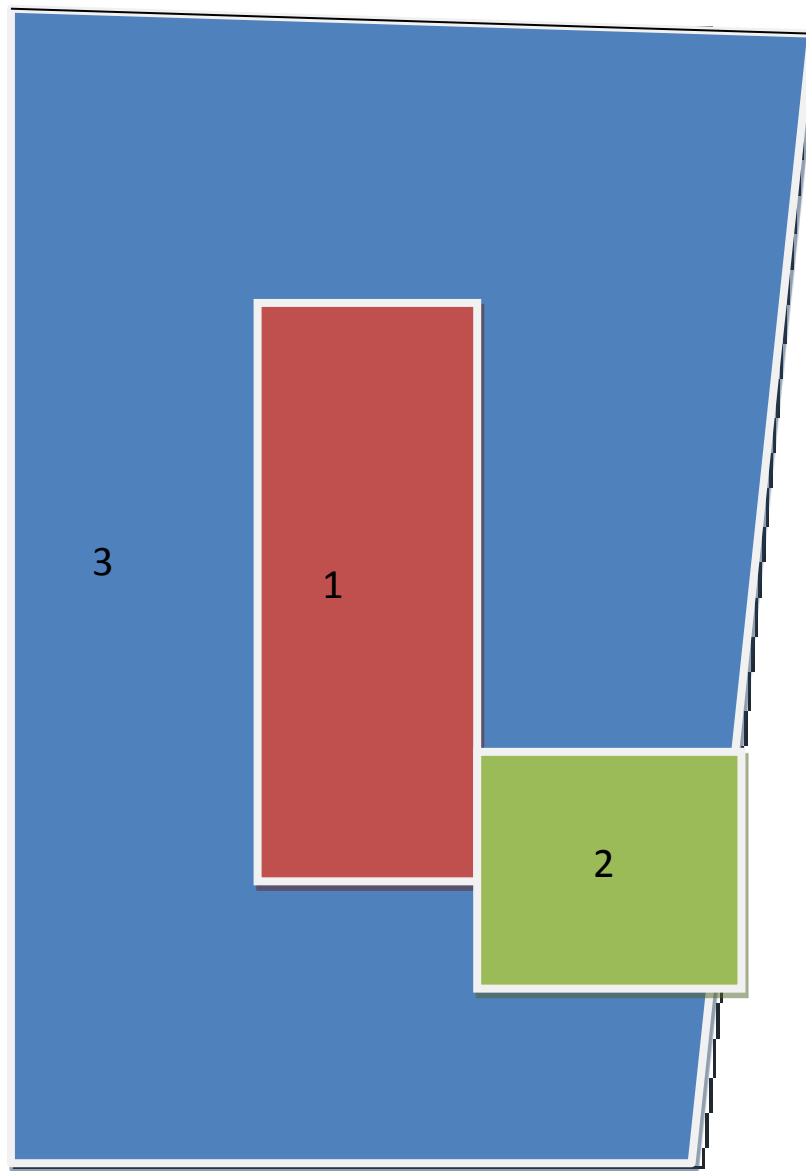




4.4 Zonificación

PLANTA BAJA

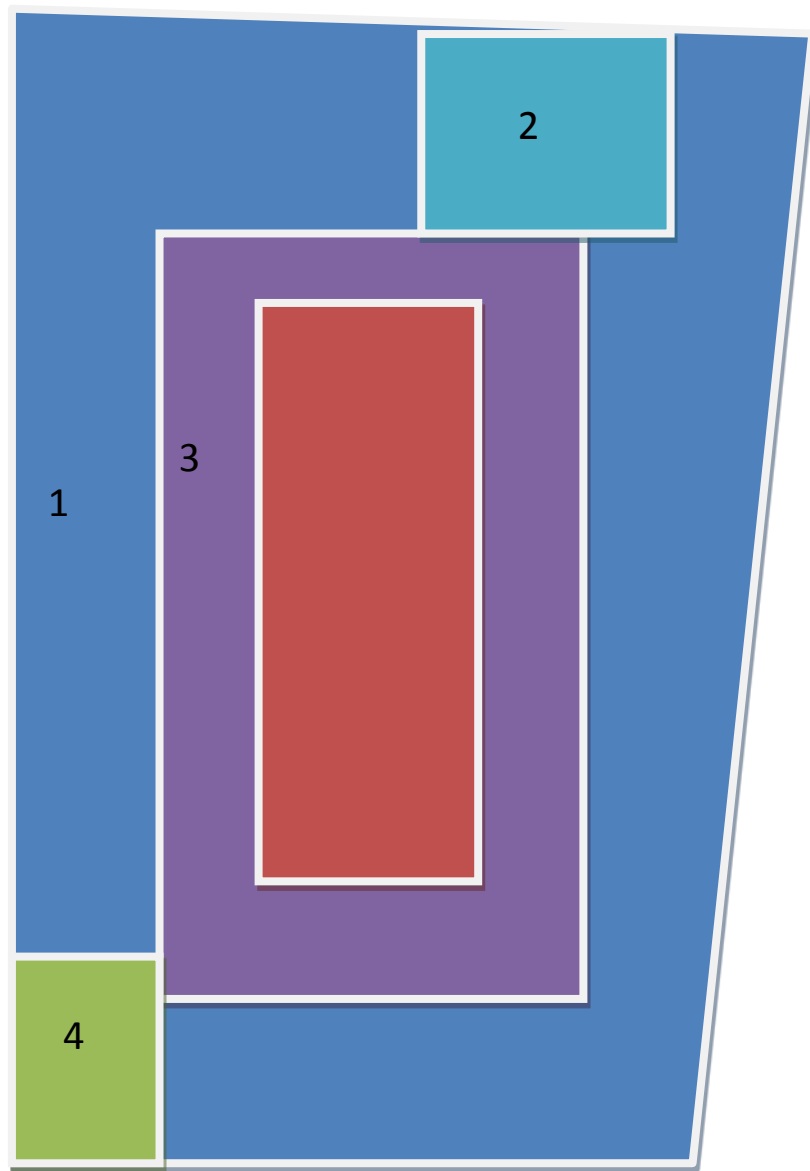
- 1.-Patio Central
- 2.- Docencia
- 3.- Promoción, Difusión y Pasillo
- 4.- Estacionamiento





PLANTA BAJA

- 1.-Docencia
- 2.-Administracion
- 3.- Pasillos
- 4.-Cafeteria





4.5 Programa Arquitectónico

I.- ADMINISTRACIÓN

- 1.1 Dirección
- 1.2 Administración
- 1.3 Promoción
- 1.4 Sala de Juntas
- 1.5 Recepción y Espera
- 1.6 Sanitarios

II.- ÁREA CULTURAL

- 2.1 Taller de Pintura
- 2.2 Taller de Música
- 2.3 Taller de Guitarra
- 2.4 Salón de Ensayos
- 2.5 Taller infantil de Artes Plásticas

III.- DIFUSIÓN

- 3.1 Sala Audiovisual
- 3.2 Sala de Exposiciones
- 3.3 Exposición y Venta de Artesanías
- 3.4 Sala Arqueológica
- 3.5 Modulo de Información





IV.- GENERALES

4.1 Cafetería

4.2 Almacén

4.3 Barra de Servicio

4.4 Sanitario Mujeres

4.5 Sanitarios Hombres

V.- SERVICIOS

5.1 Intendencia

5.2 Bodega de Mantenimiento

5.3 Cuarto de Maquinas

5.4 Fosa Séptica

5.5 Aljibe

5.6 Área de Basura

5.7 Vestíbulos

5.8 Escalera

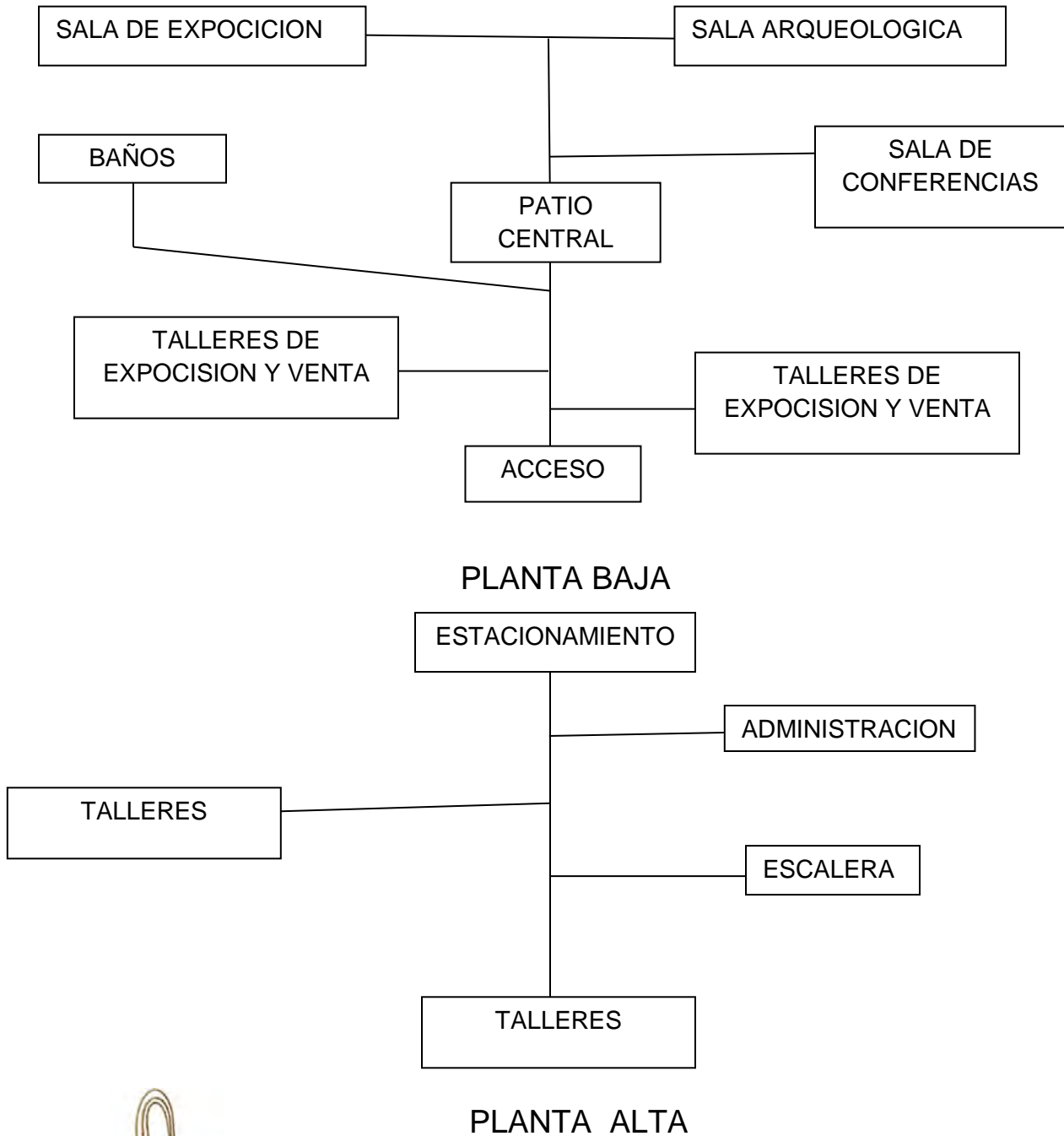
5.9 Corredores





4.6 Diagrama de Funcionamiento

Es la relación grafica de la relación que se tienen de cada actividad a desarrollar.





UMSNH



FACULTAD DE ARQUITECTURA

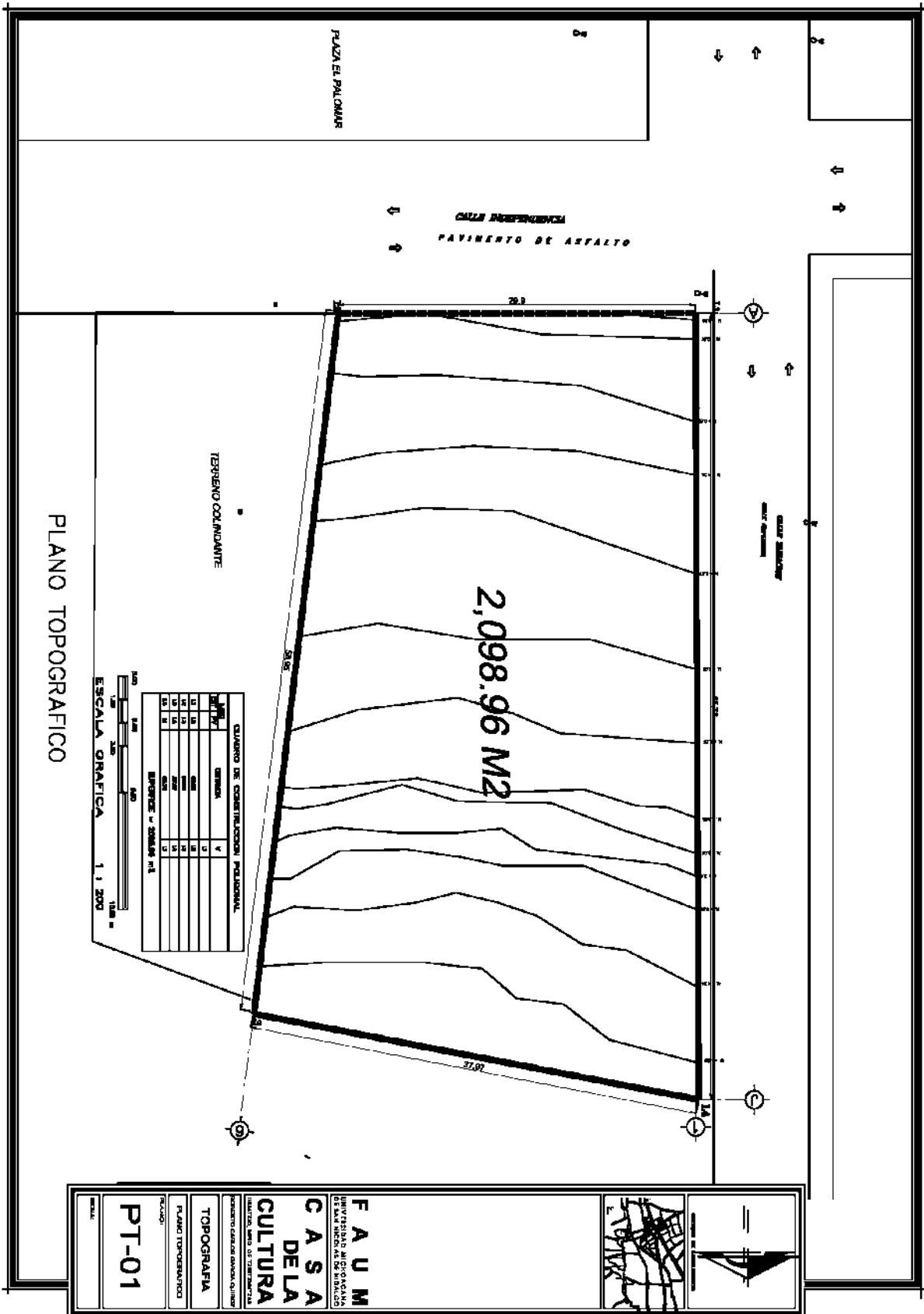
62

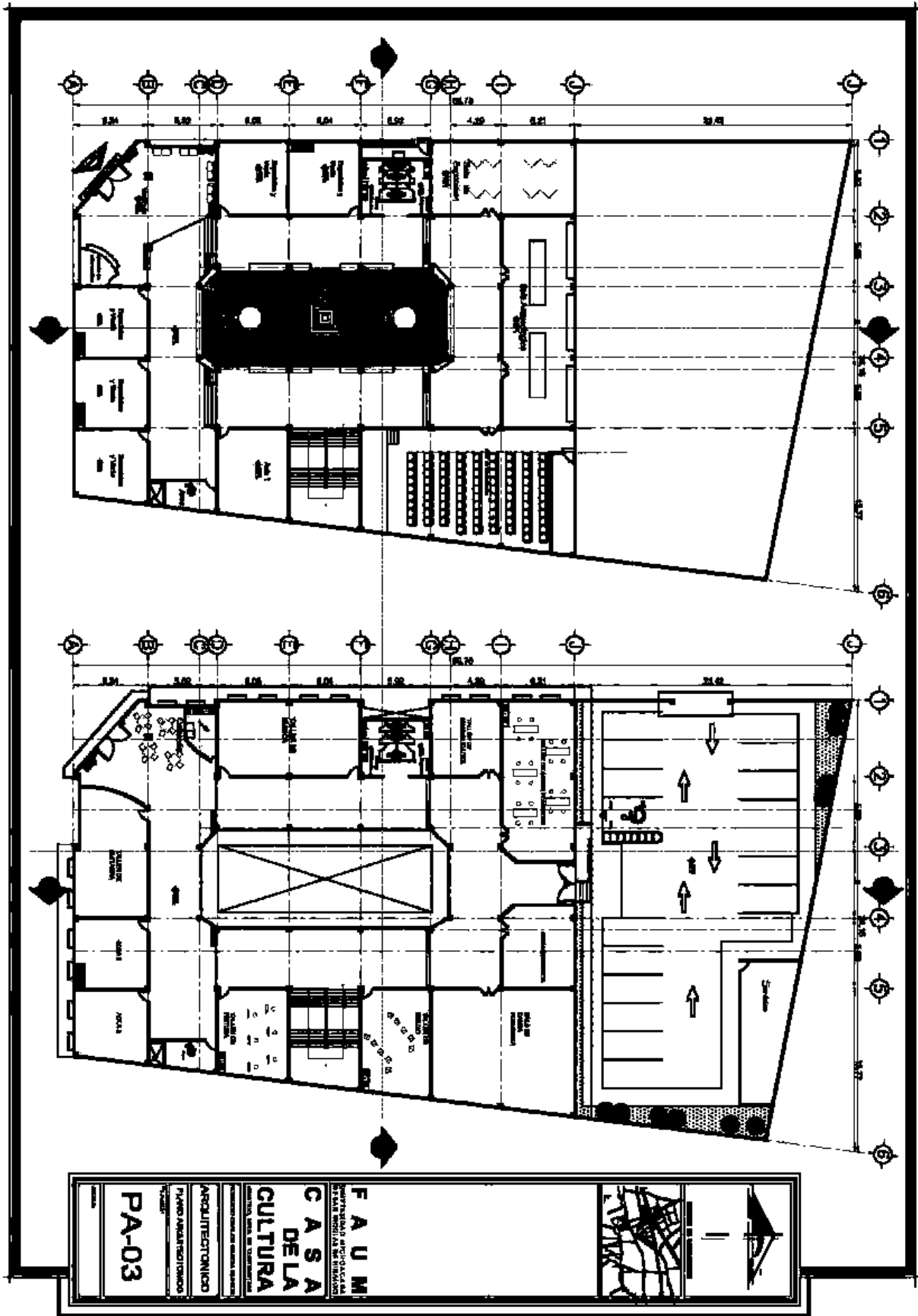
5 El Proyecto



ROBERTO CARLOS GARCIA QUIROZ

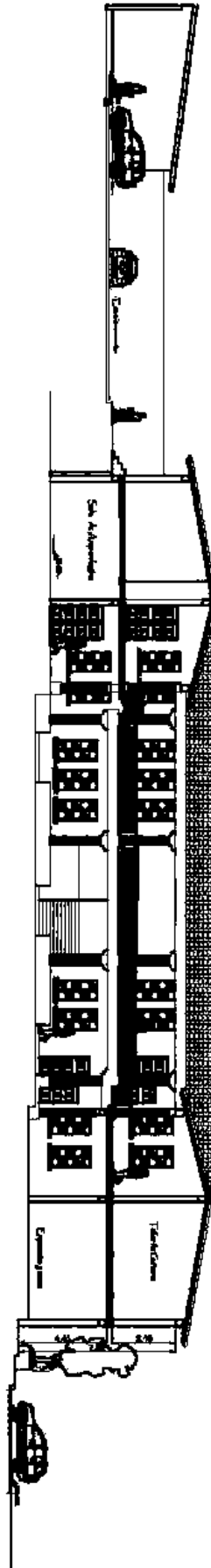
CASA DE LA CULTURA





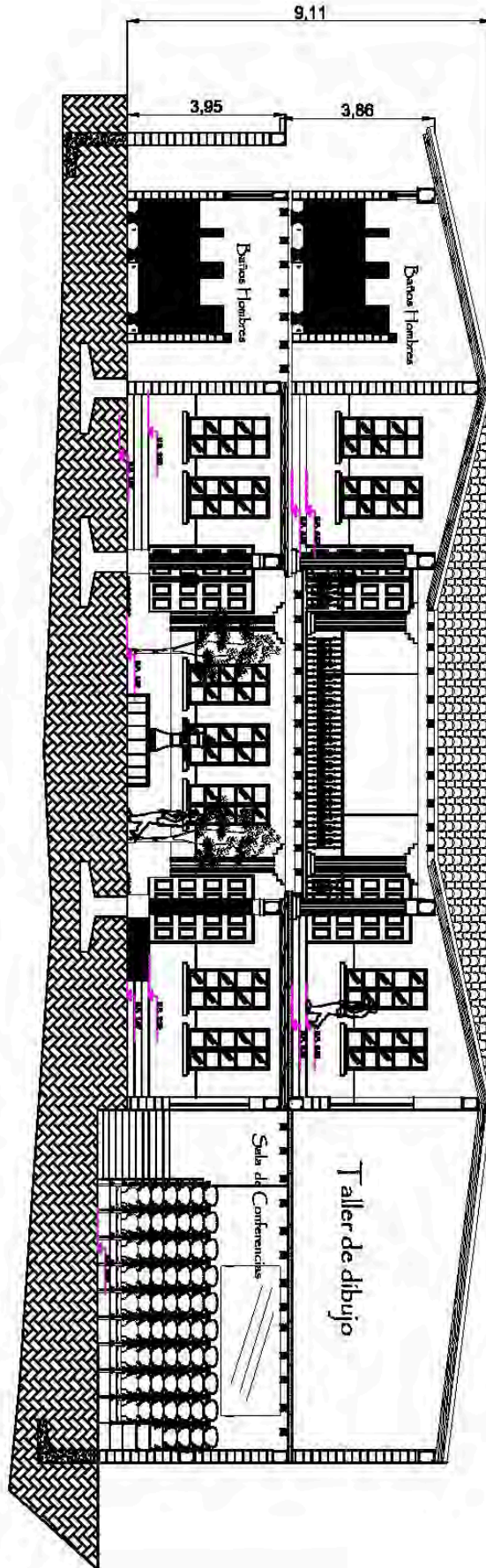


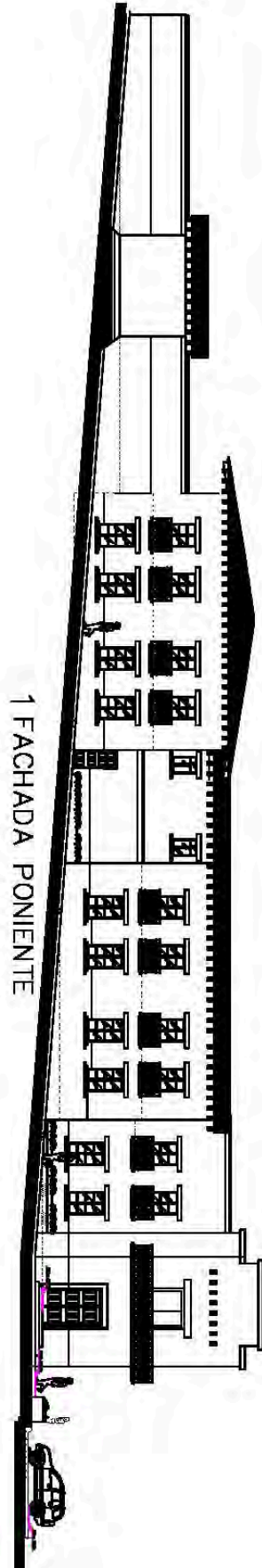
CORTE LONGITUDINAL

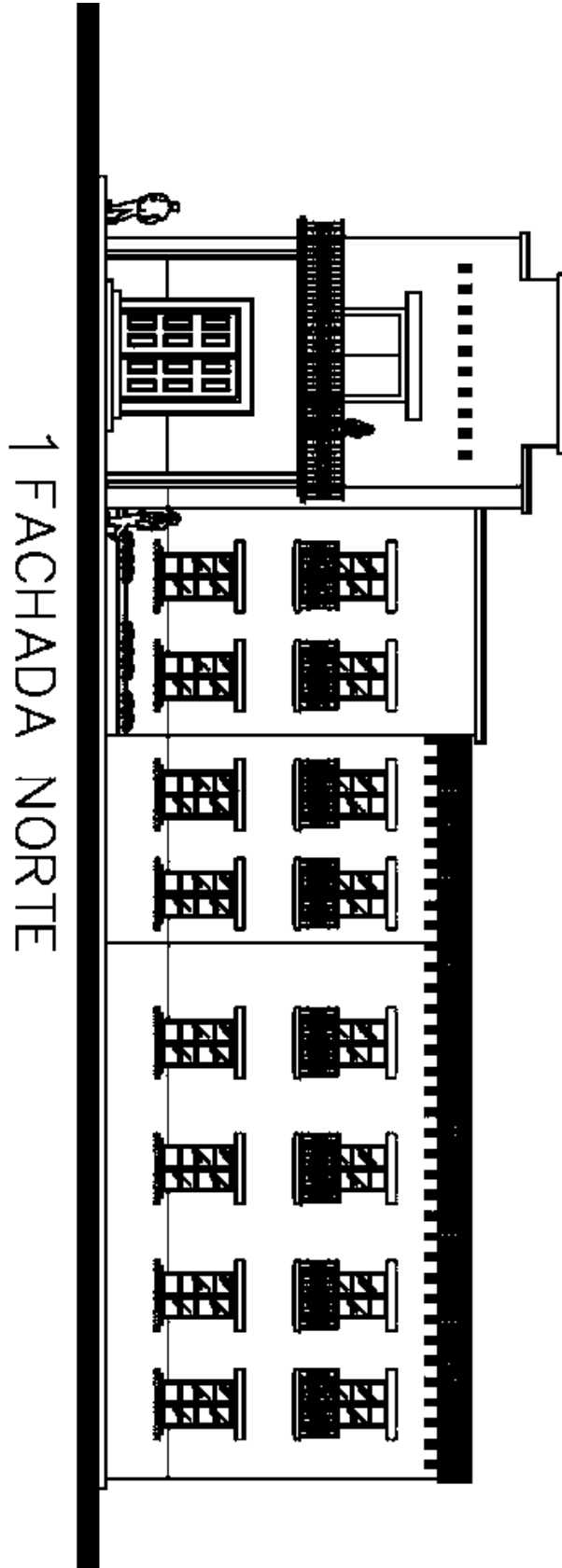


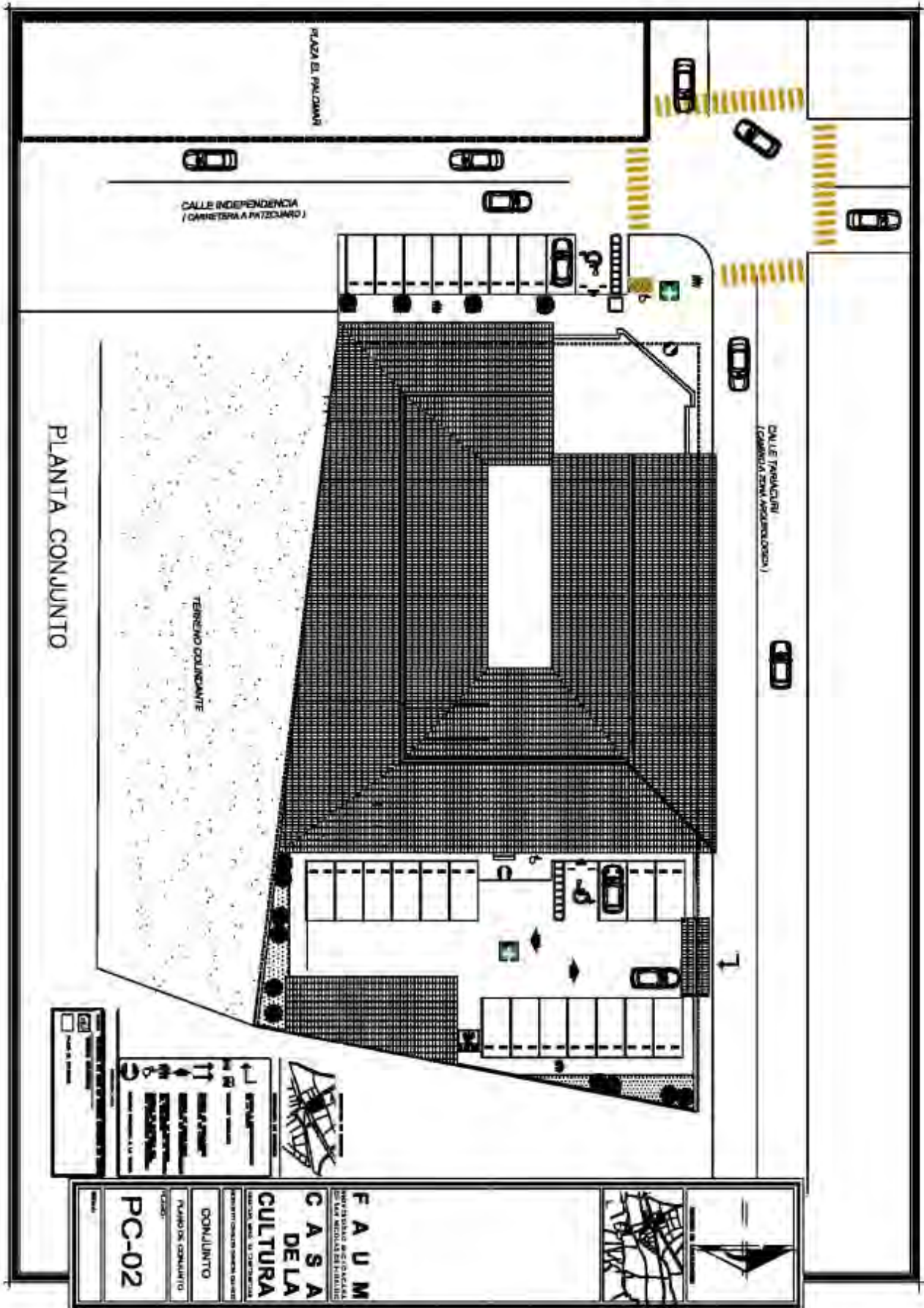


CORTE TRANSVERSAL



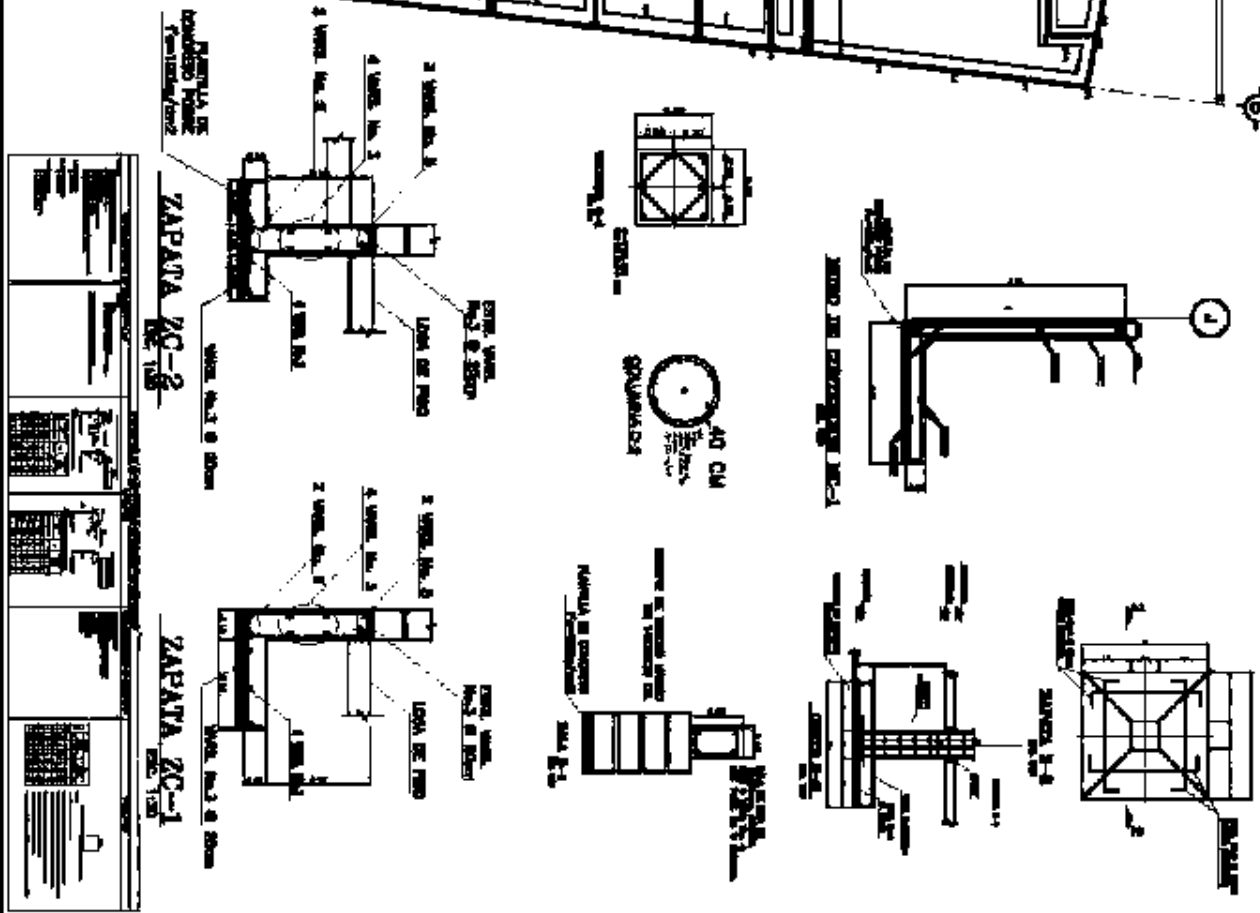
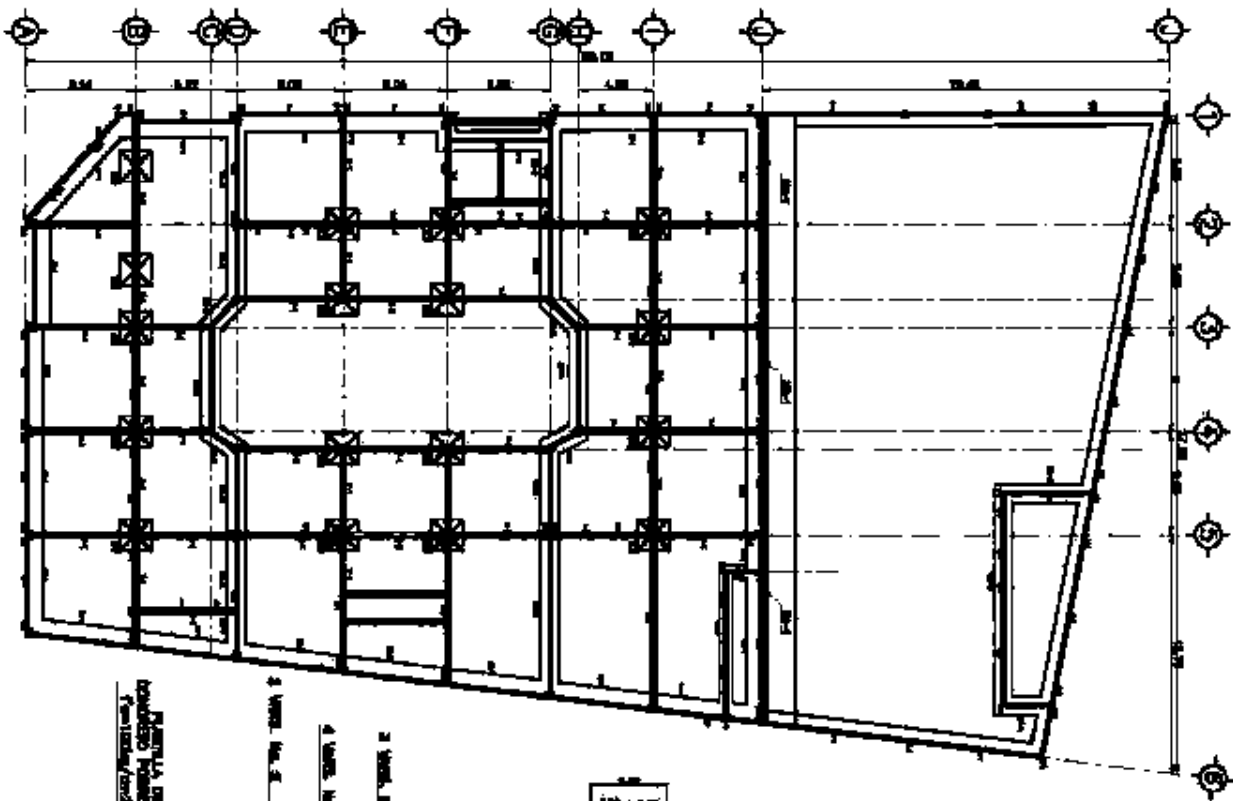








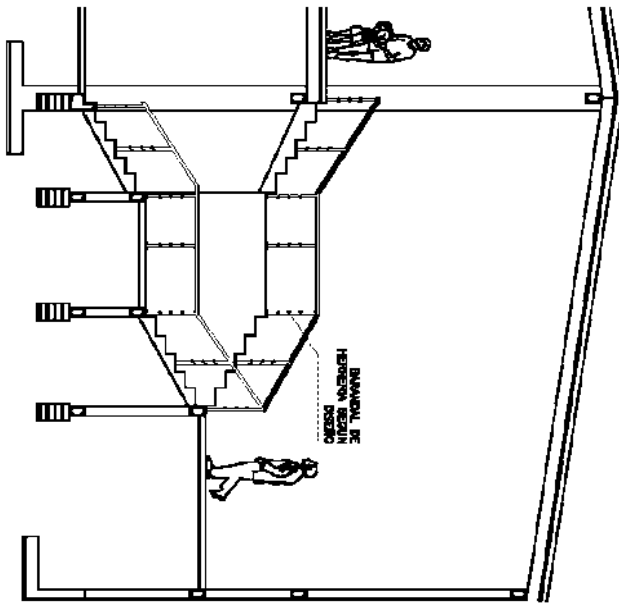
1 PLANTA DE CIMENTACION



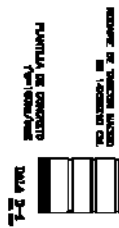
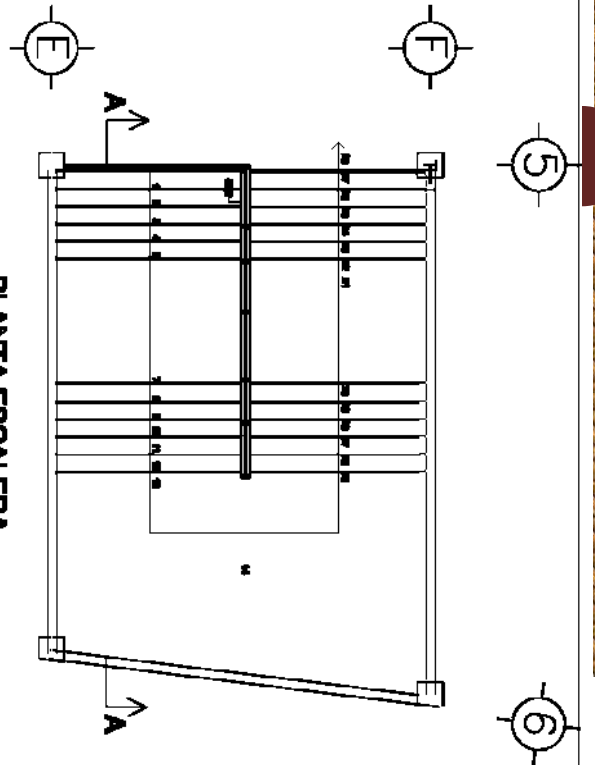
	<p>F A U M</p> <p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>	<p>C A S A</p> <p>DE LA</p> <p>CULTURA</p>
		<p>ESTRUCTURAL</p> <p>PLANTA DE CIMENTACION</p> <p>PROYECTO</p> <p>E-01</p>



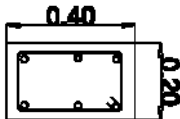
COORTE A-A



PLANTA ESCALERA



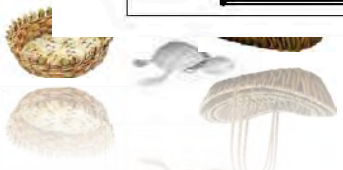
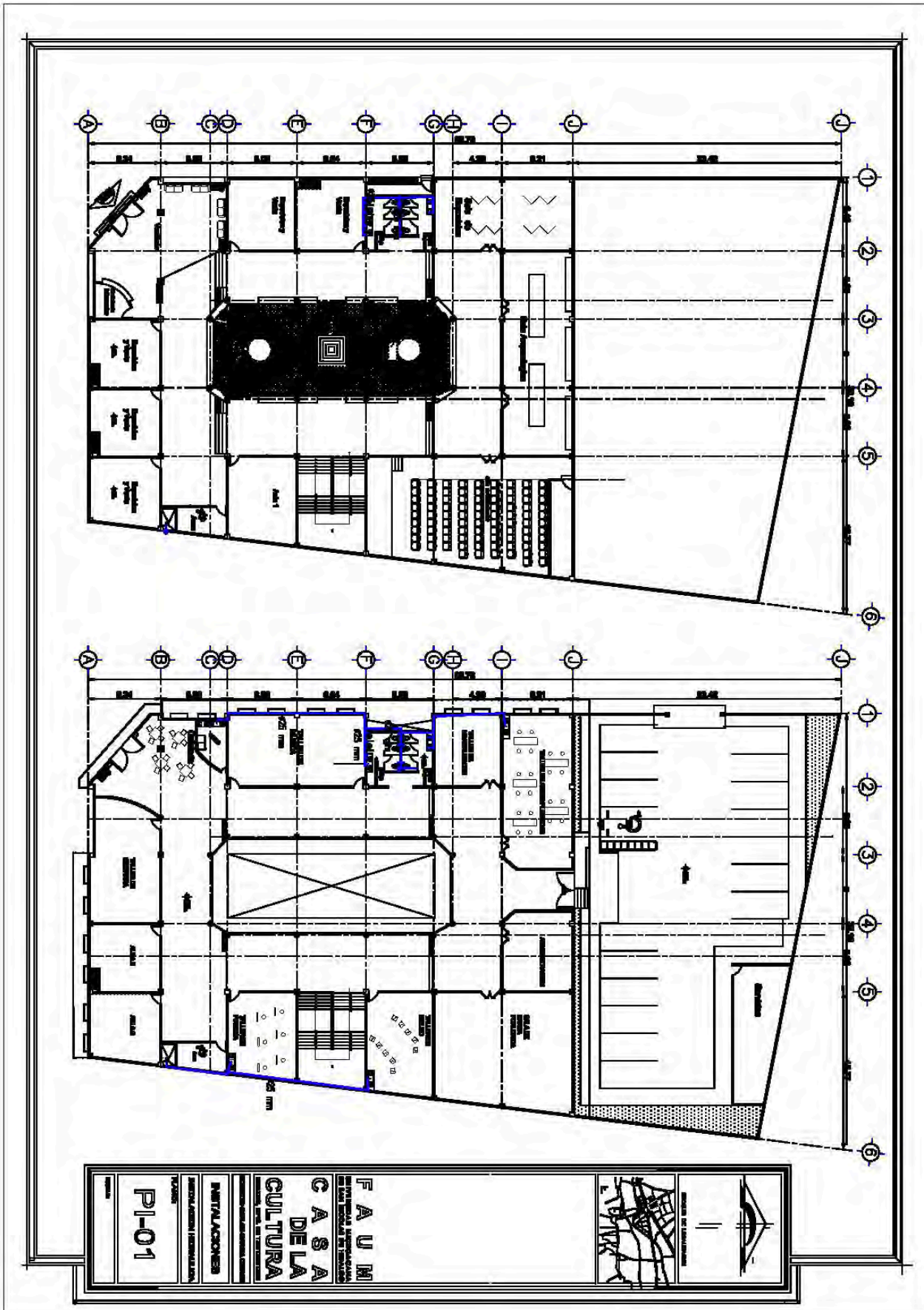
TRABE T-2

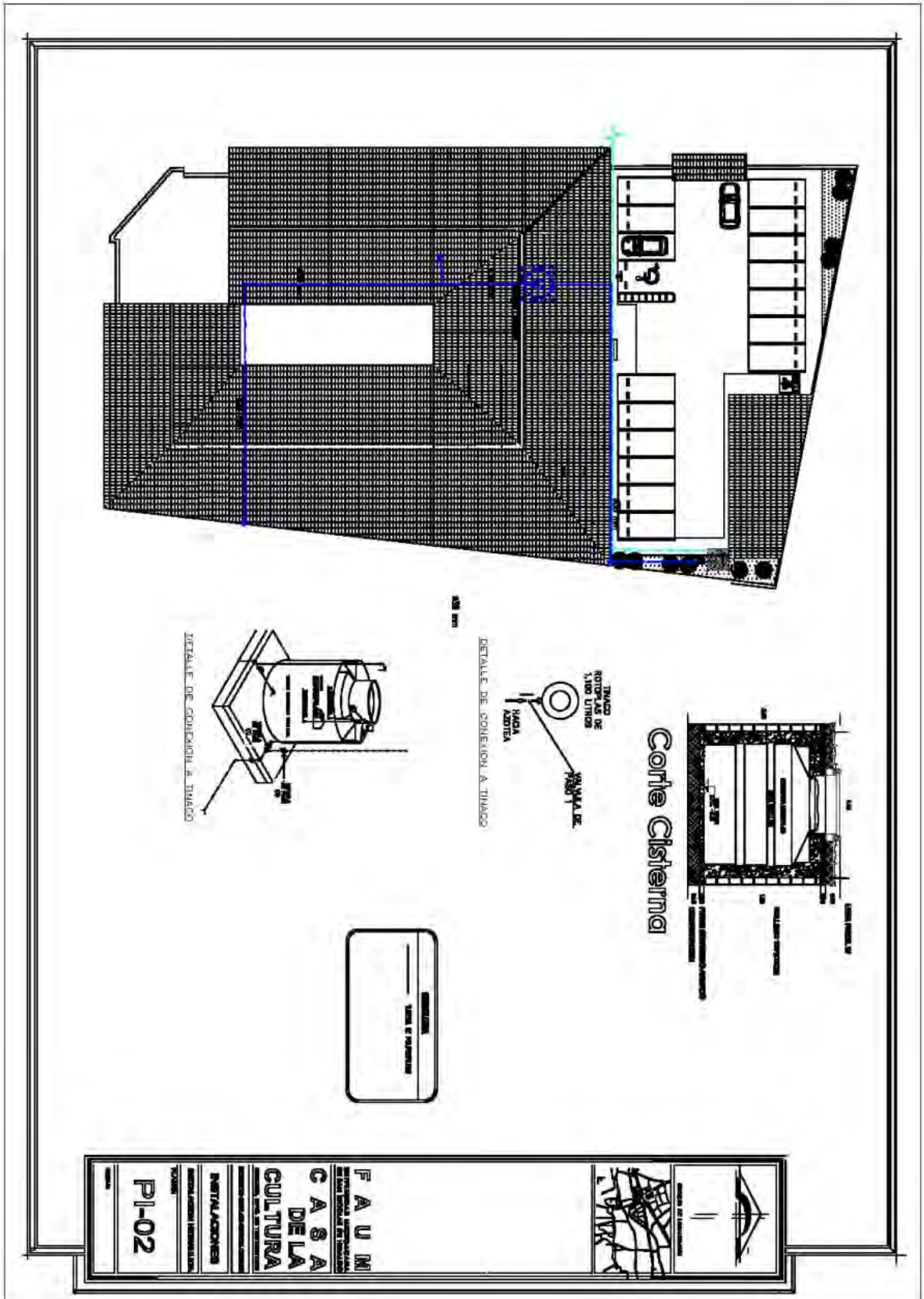


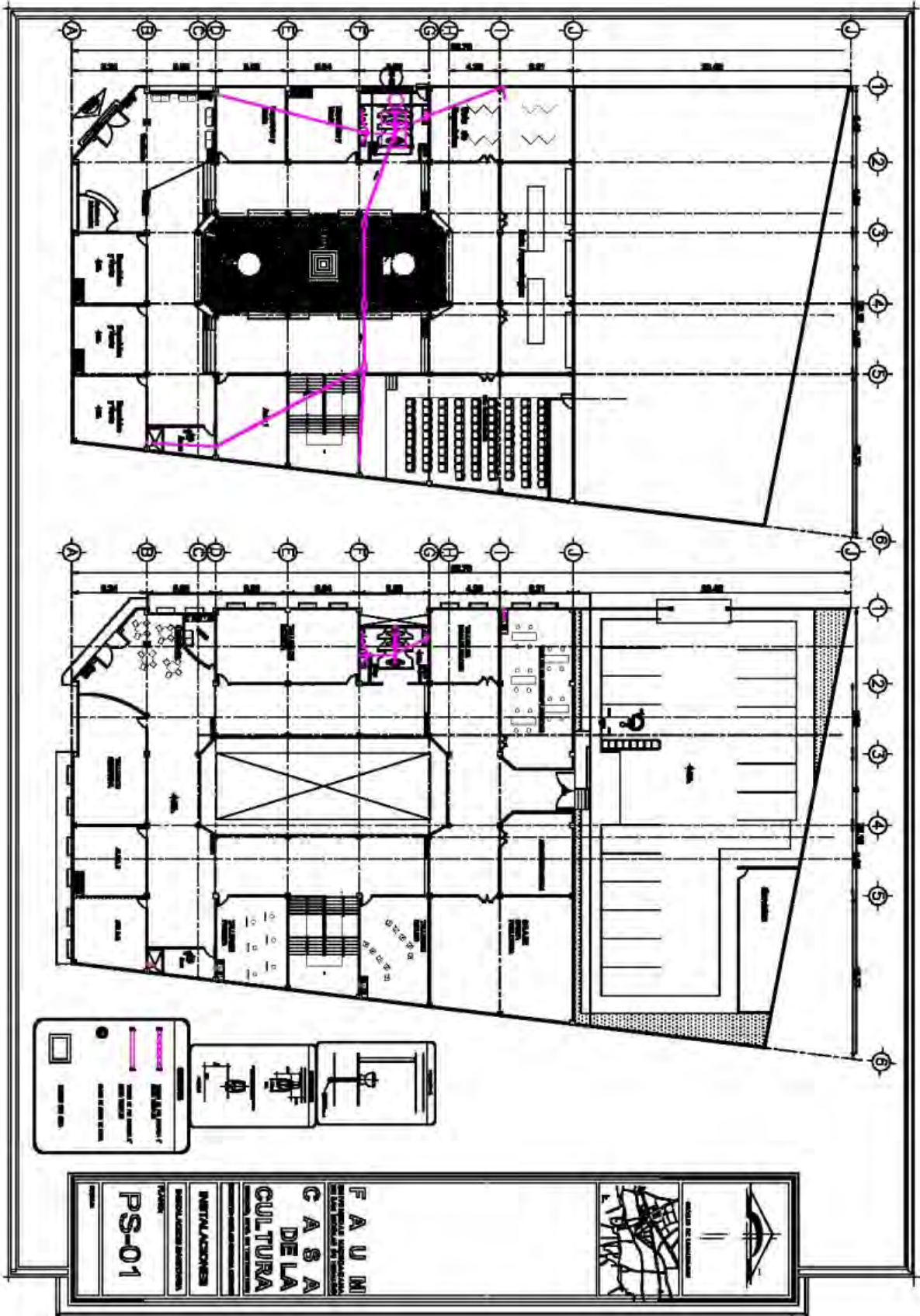
DMA DE CERRAMIENTO DE
15x20cm. ANCHURA
CON 6 VARS. No. 4
EST. VARS. No. 3 820cm.

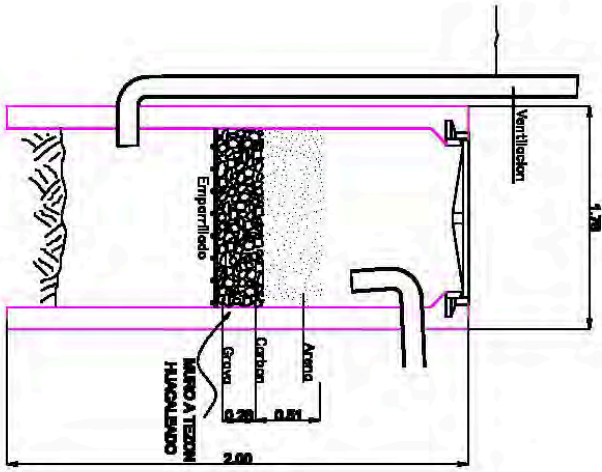
<p>F A U N H UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE LOS RÍOS T A L L E R I N T E G R A L</p>	
<p>C A S A D E L A C U L T U R A</p>	
<p>HUATZIG, N.P.O. DE P Z I N T Z U N T Z A N</p>	
<p>ESTRUCTURAL</p>	
<p>PLANO DE ESTRUCTURA</p>	
<p>PROYECTO E-04</p>	



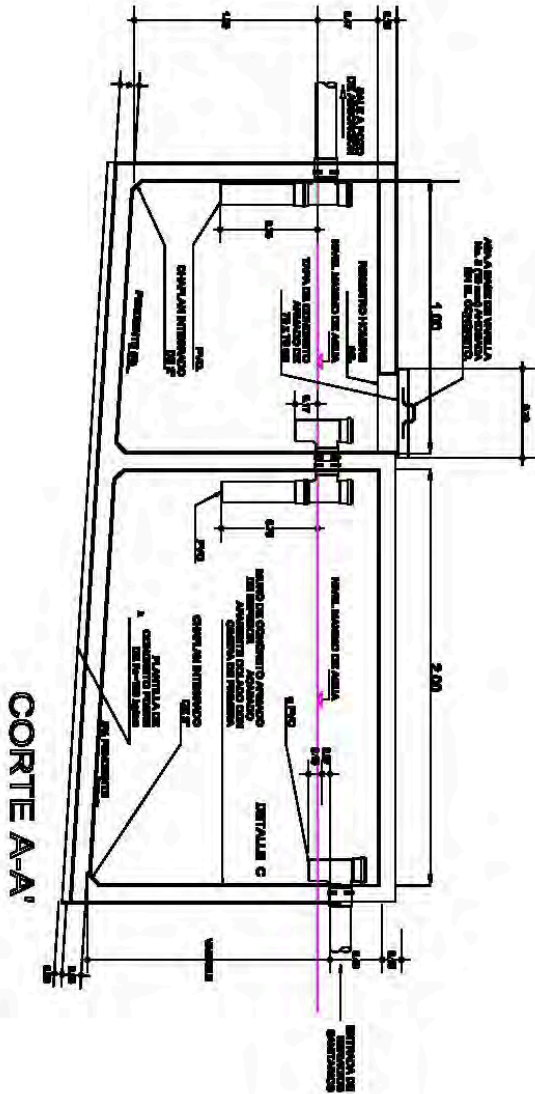
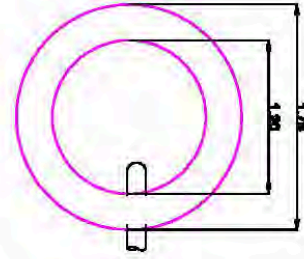




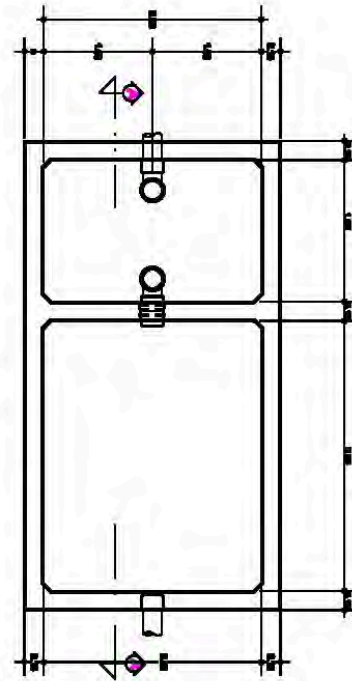




PLANTA POZO DE ABSORCION



PLANTA DE FOSA SEPTICA





ROBERTO CARLOS GARCIA QUIROZ

CASA DE LA CULTURA







6 El Presupuesto





Efectivamente es importante tener una idea aproximada de lo que se tiene que invertir para la realización de la Casa de la Cultura. El costo por m2 de la construcción de la Casa de la Cultura teniendo las características del lugar y no rompiendo con él es de \$7,565.00 (Nueve mil quinientos sesenta y cinco pesos), el apoyo para este precio es la Asociación de Ingenieros Civiles Valuadores del Estado de Michoacán.

AREA	M2	PRECIO UNITARIO	COSTO
CONSTRUIDA	3,129.12	7,565.00	23,671,793.00
OBRA EXTERIOR	348.9	1,850.00	645,465.00
JARDINERIA	185.55	250.00	46,375.00
AREA TOTAL	3,663.57	COSTO TOTAL	24,363,633.00

Estos Precios no incluyen IVA.





UMSNH



FACULTAD DE ARQUITECTURA

83

7 Bibliografía



ROBERTO CARLOS GARCIA QUIROZ

CASA DE LA CULTURA



Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en:
INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005

Los Cargueros de Ihuatzio: Su Importancia Socio Económica en la Vida Comunal

http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/tesis/eulogio_porado.pdf

<http://www.yahoo.com/>, definición de cultura

¹ZEA, LEOPOLDO “DEFINICIONES DE LA CULTURA NACIONAL”.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, 1994.MEXICO. P.26

¹**Casa de la cultura de Morelia,**

http://es.wikipedia.org/wiki/Casa_de_la_cultura_de_Morelia

Pátzcuaro en Breve, <http://enbreve.villapatzcuaro.com/visitar/edificios1.htm>

INEGI (criterios de la comunidad)

Instituto Michoacán de Cultura, Reglamento por las que se rigen las Casas de la Cultura.

J. Monjo Carrió, D. A. (2011). La evolución de los sistemas constructivos en la edificación. Procedimientos para su industrialización. España.

¹ Ídem, p. 2.

Aldo Rossi Tipologías , historiacontemporanea-arq.blogspot.com/.../aldo-rossi.html

Reglamento de construcción SEDESOL.

Reglamento de construcción del DF.

